

Sevilla

HISTORIA DE SU FORMA URBANA



SEVILLE. LA PROMENADE D'HERCULE.

Sevilla

HISTORIA DE SU FORMA URBANA

DOS MIL AÑOS DE UNA CIUDAD EXCEPCIONAL





Sumario

	Prólogo		8
	El lugar	<i>Fernando Sancho Royo</i>	14
S. I a.C.-900	La ciudad y sus fundamentos		22
	Paisaje y pasado Sevilla: medio natural y forma urbana	<i>Francisco Borja Barrera</i>	24
	La ciudad subyacente La Sevilla más antigua	<i>Enrique García Vargas</i>	42
900-1450	Una ciudad en la historia	<i>Antonio Collantes de Terán Sánchez</i>	66
	La construcción de la urbe Sevilla medieval		72
1450-1650	Donde late el corazón del mundo	<i>José M.^a Miura Andrades</i> <i>Antonio Collantes de Terán Sánchez</i>	112
	La ciudad que todo lo acoge De capital de la Frontera a cabeza de un imperio		118
1650-1840	Luces en la penumbra		178
	La cortedad de los tiempos La ciudad se repliega	<i>Fernando Olmedo Granados</i>	186
	El sueño de la Razón Expectativas y frustraciones de la Sevilla ilustrada	<i>Francisco Ollero Lobato</i>	200
1840-1960	Una modernización tardía		242
	Huellas de renovación Permanencia y cambio	<i>José Díaz Quidiello</i>	250
	Crecimiento y precariedad De los treinta a los sesenta	<i>Gonzalo Acosta Bono</i> <i>José Díaz Quidiello</i>	288

1960-1985	La ciudad que habitamos	<i>José M.^a Feria Toribio</i>	308
	Progreso según Sevilla		312
	Cambio funcional y destrucción patrimonial		
	Expansión sin orden		322
	Desarrollismo y transición urbanística		
1985-2015	Sevilla metropolitana	<i>José M.^a Feria Toribio</i>	338
	Otras formas, otro territorio		
	El territorio metropolitano y la agricultura		354
	Movilidad y forma urbana		360
	La ciudad central cambia su cara		366
	La Cartuja: lugar imaginario, lugar imaginado		374
	Tramas históricas, procesos nuevos		382
	Epílogo	<i>José M.^a Feria Toribio</i>	390
	Referencias, imágenes		396

Prólogo

Este libro es fruto de un proyecto colectivo que surge de la constatación del avance sustancial producido en el conocimiento sobre la historia de Sevilla en lo que se refiere a su forma urbana, es decir, a su dimensión como *urbs*. Un corpus de conocimiento que es producto de la labor de multitud de investigadores y estudiosos de diferentes campos, los cuales, desde sus respectivas visiones disciplinares, han ido aportando bases de información empírica e interpretaciones de procesos que permiten disponer ya de elementos suficientes para ir componiendo historias integrales, temporal y espacialmente, de la forma urbana de la ciudad.

Dicha perspectiva es la que ha movido a este grupo de autores, reunidos de manera informal por el interés científico del conocimiento de la ciudad, pero también en el afecto por ella, a compartir primero entre nosotros tales conocimientos, para, a partir de ahí, intentar componer una de esas posibles historias de su forma urbana.

A la hora de enfocar el sentido y alcance concreto de la obra se tomó la decisión de elaborar un producto que pudiera ser de interés para un amplio espectro de público, no solo para el estudioso en la materia, sino sobre todo para el sevillano que quiere conocer la historia de su ciudad o para el visitante que, al igual que cuando recorremos otras ciudades que admiramos, busca encontrar algunas claves para entenderla. Ello implicaba que, sin perder el rigor académico, era fundamental adoptar un lenguaje y una presentación que facilitara el acceso a ese público amplio, haciendo, por ejemplo, un uso limitado de la jerga disciplinar, soslayando citas y referencias y, ante todo, apoyándose en un amplio y diverso corpus gráfico que facilitara el tránsito del lector por la obra a la vez que ilustrara, de manera directa y visual, los contenidos planteados.

Como antecedentes de partida, algunos de los autores habían abordado anteriormente, en la década de los noventa, esta temática bajo el formato de atlas, aunque de una manera breve y compartida con las historias de otras ciudades. En concreto, en el *Atlas de las Ciudades Europeas*, editado por el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y la editorial

Salvat, en la que se incluía a Sevilla entre otras de la Península Ibérica, o en el *Atlas Urbano de Andalucía*, de la Consejería de Obras Públicas, dentro de un tratamiento conjunto para el sistema urbano andaluz. Pero, lógicamente, los objetivos y contenidos de la obra requerían un formato que, recogiendo algunos de los recursos editoriales de un atlas, permitiera abordar contenidos textuales y gráficos de mucho mayor desarrollo. En ese sentido se ha contado con dos referencias que han servido como guías tanto de orientación de contenidos como de producto editorial. De un lado, el trabajo ya clásico de A. E. J. Morris, *Historia de la forma urbana*, editado en España por Gustavo Gili, de carácter más académico, que sirve como referencia de encuadre por su aproximación holística, su tono divulgativo y el papel otorgado a la expresión gráfica y los comentarios que lo acompañan. Del otro, el libro de Fred Feddes, *A millenium of Amsterdam. Spatial History of a Marvellous City*. De él se han tomado numerosos recursos a la hora de configurar esta edición, pero sobre todo la inspiración para hacer un libro original y a la vez riguroso y comprometido sobre la ciudad, Sevilla, que habitamos y compartimos.

Con prudente aproximación, el libro se acota en su título a los dos milenios de forma urbana de la ciudad. Más aún, en la calificación se ha preferido utilizar, contenidamente, el adjetivo de excepcional en su acepción básica: “que constituye excepción de la regla común”, “que se aparta de lo ordinario”. Y a mostrar tal excepcionalidad, o al menos a intentarlo, van dirigidos gran parte de los esfuerzos vertidos para componer este proyecto. Porque es cierto que cada ciudad es singular en su historia y forma urbana, pero pocas reúnen como Sevilla historias y elementos urbanos tan diversos y tan complejamente entreverados. Esto puede explicar, en parte, cómo siendo una ciudad mundialmente reconocida en la literatura, la música, la historia general, los libros de viajes, etc., es prácticamente ignorada por estudiosos de la forma urbana, como sucede con el propio Morris o con el opúsculo de Leonardo Benévolo sobre las ciudades europeas, financiado por la propia UE, que la despacha con dos líneas de inconsistentes lugares comunes. Simplemente, para sus sesgados cánones urbanísticos, Sevilla es incomprensible en lo que respecta a su papel dentro de la historia urbana de las ciudades del viejo continente y, consecuentemente, en su contribución al acervo cultural y patrimonial europeo.

Con el propósito de mejorar la inteligibilidad de la forma urbana de Sevilla, el libro se estructura mediante una secuen-

cia temporal convencional, con una breve introducción al lugar donde se asienta la urbe y seis grandes bloques históricos marcados por procesos e hitos decisivos que permiten mostrar la diversidad de elementos y formas que han ido constituyendo la matriz urbano-territorial de la ciudad. Cada uno de esos bloques tiene una entrada similar, con una sucinta cronología sintética de los principales acontecimientos y datos que caracterizan el periodo histórico en cuestión, junto a un mapa de referencia de la extensión de la mancha urbana en esa fase. A partir de ese marco uniforme, cada bloque se despliega de forma diversa, atendiendo a lo que cada uno de ellos demanda, pero siempre desde la perspectiva y la orientación que los respectivos autores les han conferido. Algunos bloques se abordan en un solo capítulo, mientras otros aglutinan varios, incluyendo cada uno epígrafes, apartados, ilustraciones de diferentes tipos y sus comentarios anexos, etc., que se desarrollan siguiendo el hilo que marca el texto principal. Ni que decir tiene que los textos se han elaborado a partir de la plena libertad de sus autores, remitiéndose la labor de coordinación a evitar posibles incoherencias o desajustes temáticos y conceptuales y a procurar, como se ha mencionado al principio, un lenguaje divulgativo que, sin menoscabo del rigor necesario, hiciera la obra accesible a un público amplio.

Sí es necesario mencionar, en cualquier caso, que por razones de orden editorial, concretamente de extensión del libro, se ha tenido que prescindir de una importante cantidad de material, tanto escrito como gráfico, que casi con toda seguridad habría completado y hecho más inteligible este recorrido por la historia de la forma urbana de Sevilla. Pero como toda obra de esta clase, ha de tener sus límites y equilibrio, y a ellos nos debíamos supeditar para llevarlo a buen puerto.

Como cabe imaginar, aparte de la contribución de los autores, esta obra ha contado, en las diferentes tareas que requiere un libro de las características descritas, con la participación de colaboradores e instituciones, sin cuya contribución hubiera sido imposible su culminación en la forma definitiva que ha adoptado. En la medida en que ha sido posible, todos han quedado puntualmente reflejados en las páginas de créditos al final del libro, en las que también se incluye un apartado de referencias básicas de la literatura científica de cada uno de los bloques. A todos ellos el más sincero agradecimiento. Nuestra gratitud por último a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que tan amablemente nos acogió en la casa de los Pinelo para nuestras sesiones de trabajo más afanosas y necesitadas de sosiego.

Esta segunda edición del libro apenas incluye cambios, si no los imprescindibles, con respecto a la primera, editada por la Fundación Cajasol y que contó también con el patrocinio de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. A ambas instituciones, de nuevo, nuestro agradecimiento y reconocimiento. Ha recogido el testigo la Editorial de la Universidad de Sevilla, que con diligencia asume el reto de ampliar la difusión de este proyecto colectivo que tienen en sus manos en forma de libro. Quede aquí constancia asimismo de nuestro agradecimiento a la editorial por el interés y disponibilidad que desde un primer momento ha mostrado por llevar adelante esta nueva edición.

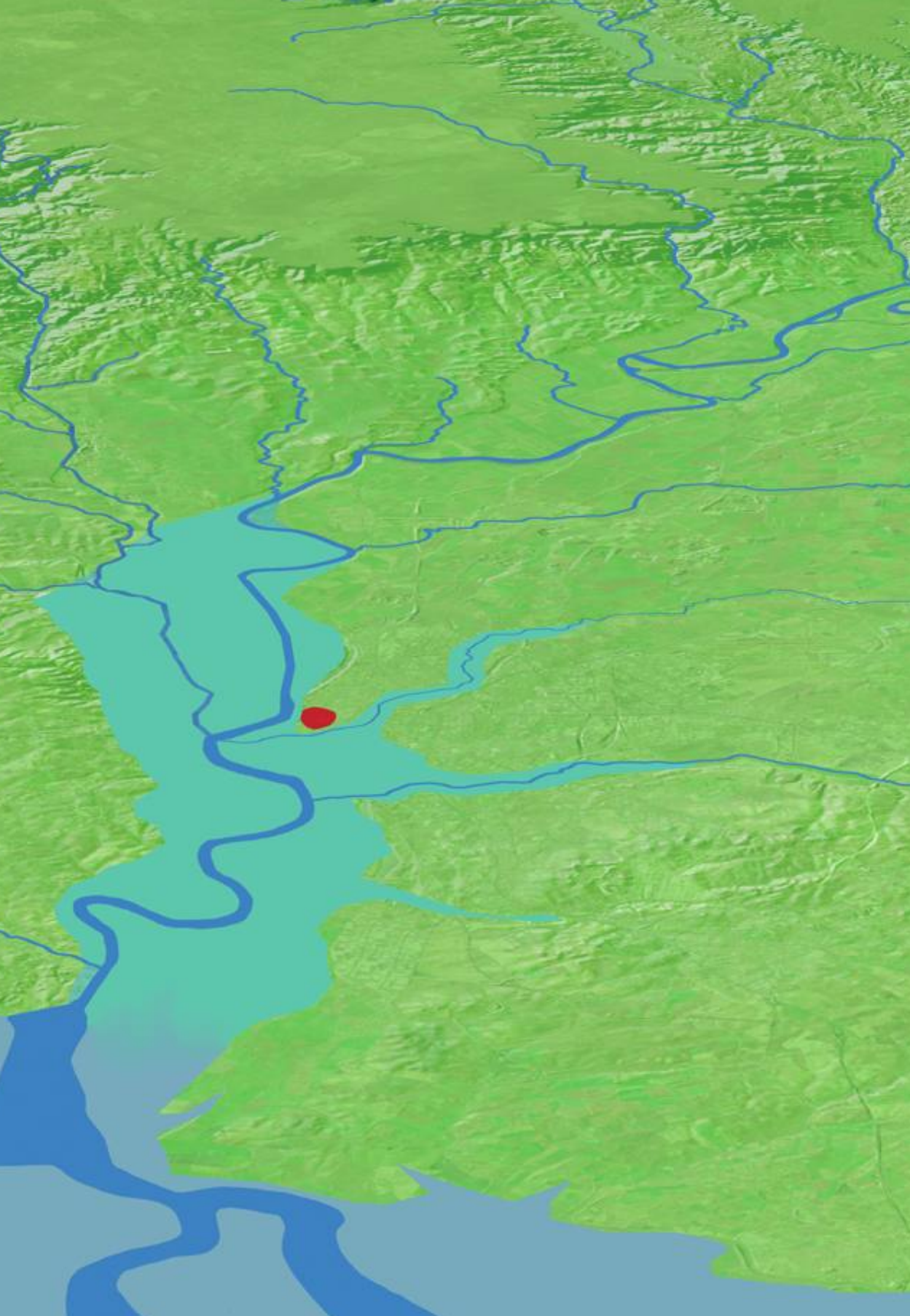
Para concluir, es inevitable en un libro de Historia como este, hacer referencia a los tiempos que vivimos. La primera edición entró en imprenta dos días de antes de la declaración del estado de alarma por la pandemia del Covid y no salió a la luz hasta ocho meses después. Esta segunda se formalizó cuando todavía estaba vigente un nuevo estado de alarma. Un año en el que, al igual que en la mayor parte del planeta, se han trastocado radicalmente las condiciones y ritmos de la vida urbana, sembrando de dolor, enfermedad y muerte a la ciudad, a semejanza de otros momentos de su historia. Esta edición no debe salir a la luz sin la expresión de un emotivo recuerdo a todas las víctimas de la pandemia y, en su modesta contribución, constituir una dedicatoria a todas ellas. [JMFT]

Autores

Gonzalo Acosta Bono	<i>Geógrafo</i>	GAB
Francisco Borja Barrera	<i>Universidad de Huelva</i>	FBB
Antonio Collantes de Terán Sánchez	<i>Universidad de Sevilla</i>	ACTS
José Díaz Quidiello	<i>Geógrafo</i>	JDQ
José M. ^a Feria Toribio	<i>Universidad Pablo de Olavide</i>	JMFT
Enrique García Vargas	<i>Universidad de Sevilla</i>	EGV
José M. ^a Miura Andrades	<i>Universidad Pablo de Olavide</i>	JMMA
Francisco Ollero Lobato	<i>Universidad Pablo de Olavide</i>	FOL
Fernando Olmedo Granados	<i>Historiador</i>	FOG
Fernando Sancho Royo	<i>Universidad de Sevilla</i>	FSR

A lo largo de las páginas de este libro, la autoría de los capítulos se acredita con las iniciales de los nombres de los respectivos autores al final de su texto principal, al igual que de aquellos cuadros temáticos insertos en dichos capítulos cuando corresponden a otros autores.







Entre la tierra y el agua

Paisaje de las marismas del Guadalquivir aguas abajo de Sevilla, entre el emplazamiento de la ciudad y la desembocadura del río en el Océano Atlántico. Un área sujeta a profundos cambios desde antes de nuestra Era hasta la actualidad, caracterizada por la amplia extensión de humedales que se han ido colmatando progresivamente, cruzados por brazos y caños fluviales y en parte a merced de las mareas.

En sus contornos y zonas interiores, sobre terrenos más firmes y elevados, fue surgiendo un rosario de asentamientos, entre los que destacó el precedente de Sevilla.

El lugar

Un asentamiento en el bajo Guadalquivir

El conocimiento acumulado durante cientos de años sobre el comportamiento de plantas y animales permitió al humano liberarse del incesante nomadismo necesario para asegurar su alimentación. Con la domesticación de un número de especies no muy elevado pudo asegurarse la supervivencia y, consiguientemente, reducir su deambular hasta asentarse definitivamente en un lugar. En algún momento de este proceso la humanidad descubrió una solución que tendría una repercusión sustancial en la propia evolución de la especie humana y que aún, en el momento actual, sigue operando con una fuerza inusitada: la ciudad.

El fenómeno urbano se confunde inseparable con el proceso civilizatorio. La ciudad tiene tanto éxito que hace unos pocos años se cruzó la línea invisible que divide a las personas según vivan en ciudades o en el medio rural, sobrepasando las primeras a las segundas. La mayoría de la humanidad es en la actualidad urbana.

La ciudad es una solución con tanta potencia que salta barreras muy definidas: culturales, ideológicas, económicas, climáticas, geográficas, o cualquier otra que se nos ocurra. La tendencia global es la del crecimiento de ciudades cada vez más populosas sin que aparentemente se adivinen los límites a este crecimiento.

No obstante el extenso número de ciudades del mundo, no son muchas las que pueden presumir de una existencia que supere largamente los dos milenios. Sevilla pertenece a este selecto club de ciudades longevas que han permanecido activas desde su fundación hasta el momento presente.

Ante esta realidad surge con fuerza una pregunta inevitable: ¿por qué precisamente aquí y no unos kilómetros más allá?, o incluso otra igualmente sugerente ¿qué características tiene este lugar que permite la permanencia de un asentamiento urbano durante siglos sin dar muestras de agotamiento?

La respuesta a estas preguntas no es única, pero podemos acercarnos a una parte importante de la misma si analizamos la condición fundacional del ecosistema urbano. En él,

un pequeño núcleo de personas unidas por lazos de sangre se transforma en otro mucho más numeroso y diverso, con historias propias; la inseguridad que ordena la vida del grupo se torna en un marco más seguro y favorable, lo que permite la supervivencia incluso de los más débiles, niños y ancianos; se facilita la especialización de las tareas; se crea la necesidad de una organización social que facilite la convivencia entre los miembros del grupo, etc.

Esta naciente sociedad, superadas las necesidades vitales básicas, canaliza sus energías a explorar un territorio cada vez más extenso y a establecer relaciones con otros grupos humanos para intercambiar bienes y garantizar su sostenibilidad.

De lo anterior se deduce que son dos los requerimientos básicos de un lugar para que una ciudad prospere: un medio fértil que provea de agua y alimentos a la comunidad y una posición en el territorio que facilite la relación con otros grupos humanos. No es casualidad que muchas ciudades del privilegiado club antes citado se localicen en las orillas de grandes ríos o en la costa. A falta de infraestructuras viarias, el agua es el medio más seguro y rápido para trasladarse a grandes distancias.

La zona de la desembocadura del río Guadalquivir reunía ampliamente las dos condiciones básicas anteriores, y es obligado hablar en pasado por la elevada dinámica de este paisaje que muta y evoluciona casi a la par que la vida humana.

Sobre una extensa cuenca (63.822 km²) cuyo fondo es anormalmente llano, zigzaguea el cauce del Guadalquivir, de una longitud aproximada de 680 km. En su recorrido, el río excava esa llanura constituida por materiales blandos, a la vez que deposita sobre estos los sedimentos recientes, arenas, gravas, arrancados de las sierras que delimitan la cuenca, constituyendo un sistema de terrazas en el que se reconocen, en el área de la actual Sevilla, tres grandes grupos por la posición topográfica y la naturaleza de sus materiales: superior, medio e inferior.

Estos sistemas de terrazas son continuamente reelaborados como consecuencia de las crisis climáticas del Cuaternario, fragmentándose y recomponiéndose sucesivamente. Mientras tanto, el lecho del río mantiene una posición divagante dentro de la llanura inundable.

La zona de la región de Sevilla se presenta, por tanto, en los albores de la historia como el curso terminal de un río importante que, con una pendiente muy escasa, divaga por una amplia llanura para desembocar en un extenso y somero golfo interior. Hacia la desembocadura, en ambos márgenes del río, se elevan dos pequeñas plataformas que dominan la

entrada al amplio valle: el Aljarafe, con una altitud de 180 metros sobre el nivel del mar en la localidad de Olivares, y los Alcores, que alcanza la cota de 240 metros en Carmona. Sobre el lecho inundable sobresalen ocasionalmente pequeñas elevaciones —retazos de antiguas terrazas— que adquirirán una gran importancia por representar enclaves a salvo de las avenidas invernales del río.

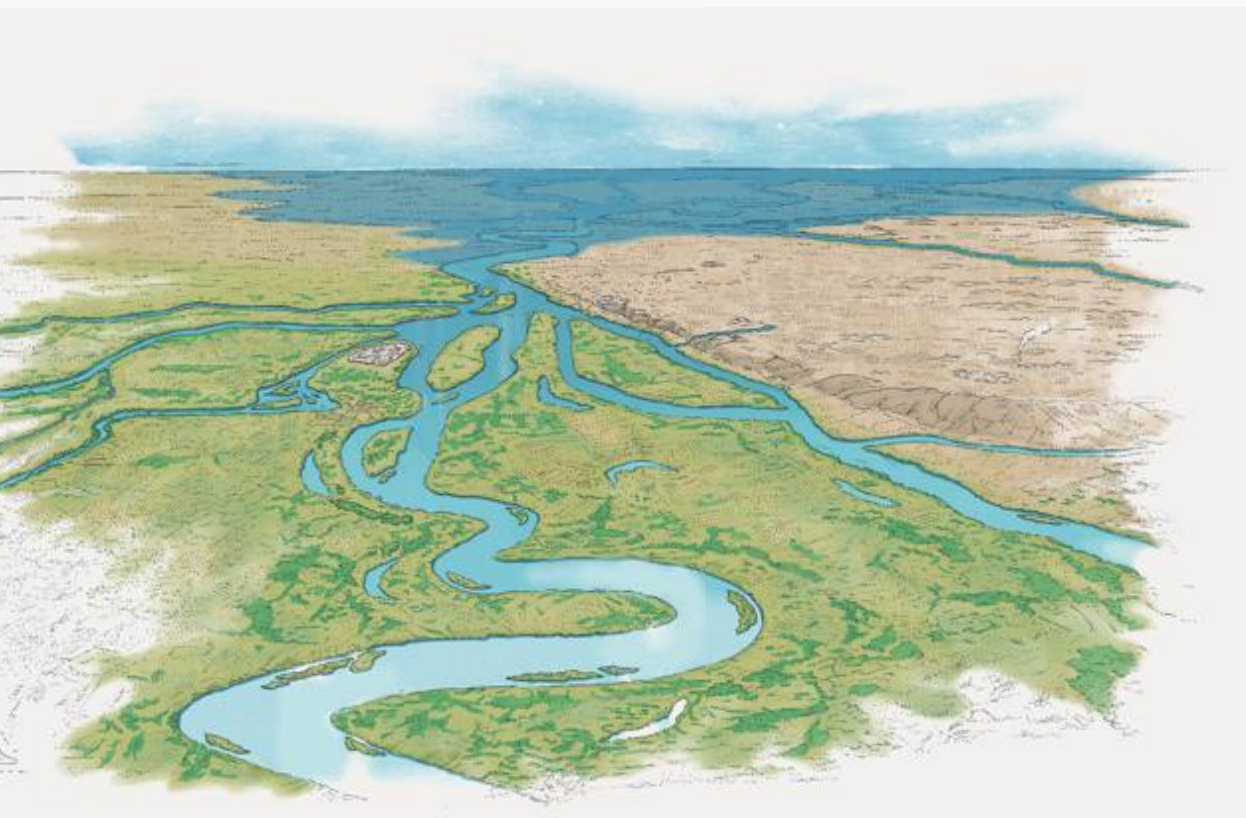
De las mesetas situadas a izquierda y derecha de la desembocadura parten numerosos arroyos que, principalmente en el Aljarafe, forman barrancas al salvar el desnivel hacia el valle. Su caudal es normalmente escaso pero en ocasiones, después de grandes tormentas, pueden convertirse en caudalosos y muy erosivos debido a su corto recorrido y lo elevado de sus pendientes.

El marco geográfico expresado más arriba evoluciona desde entonces durante todo el Holoceno y hasta la actualidad en función de la dinámica del río, factor fundamental en el modelado del paisaje. En esa dinámica se deben resaltar algunos elementos determinantes como son el clima, el relieve y la naturaleza de los suelos, la confluencia de la red de drenaje en la posición terminal del río y el efecto de las mareas. La acción conjunta de todos ellos nos da la clave para interpretar la historia y localización de la ciudad.

Intentemos ya caracterizar el paisaje que se presentaba a los ojos de un poblador de estas tierras unos 2.000 años antes de nuestra Era. La primera impresión debía ser de un amplio valle cubierto de vegetación espesa, con claros determinados por los brazos del río y charcas o lagunas más o menos temporales. El bosque encharcado del fondo del valle era parcialmente sustituido por otras especies arbóreas y arbustivas en las terrazas que se encontraban a salvo de las avenidas invernales, de las que se pasaba sin solución de continuidad a situaciones aun topográficamente más elevadas, como los Alcores. En la margen derecha, por el contrario, existió, tal como en el presente, un importante desnivel que delimitaba perfectamente la plataforma del Aljarafe y la llanura aluvial.

El gran estuario interior aproximaría la costa hasta las cercanías de los asentamientos de Coria y La Puebla del Río delimitando por su extremo meridional la plataforma del Aljarafe. En el litoral coexistirían un primer cinturón de vegetación capaz de soportar el encharcamiento, y en algunos casos un cierto nivel de salinidad, con vegetación claramente halófila, es decir, capaz de resistir un elevado nivel salino.

El bosque freatófilo de la llanura estaría compuesto por especies resistentes al encharcamiento y de crecimiento rápido, tales como las que caracterizan en nuestro tiempo los bordes de nuestros ríos, como chopos, tarajes, sauces, fresnos, etc., y



La ilustración artística de Arturo Redondo muestra una recreación hipotética del tramo final del río Guadalquivir en los siglos inmediatamente anteriores a nuestra Era. La perspectiva está tomada en dirección norte-sur, desde un punto elevado situado unos pocos kilómetros aguas arriba del emplazamiento originario de Sevilla.

A la derecha, al oeste, se extiende la plataforma del Aljarafe, colonizado ya por entonces por varios poblados. El borde de la elevación está definido hacia el valle por un escarpe, mientras hacia los humedales del estuario, al fondo de la imagen, la plataforma desciende con suave inclinación.

Por el centro discurre la llanura aluvial, el fondo del valle surcado por la red de brazos principales y secundarios que tiene el río por esas fechas y que trazan meandros, contornean islas de tamaño variable y dejan lechos abandonados y lagunas a lo largo de una vega sujeta a las episódicas inundaciones que provocan las crecidas en las épocas de lluvia.

Asimismo se contemplan varios cursos de agua menores, con caudales muy superiores a los que tendrían después, que entroncan en ambos márgenes del río. Entre uno de estos arroyos y la margen izquierda del eje principal del río se adelanta el leve promontorio donde se distingue, hacia la

parte izquierda de la ilustración, un asentamiento en ciernes, de forma más o menos triangular u ovalada según le dicta la topografía del solar, donde se ubica el pequeño núcleo que con el tiempo daría lugar a la ciudad de Sevilla.

Hasta el extremo izquierdo de la imagen se extienden las terrazas que encajan la llanura de inundación del río por su costado oriental.

En último término hasta el horizonte se vislumbra la ensenada, una vasta superficie acuática entre lago y marisma atravesada por multitud de brazos y caños, que marca la transición entre la desembocadura del río Guadalquivir y el Océano Atlántico.

otras de sotobosque o matorral, como las zarzas, cañas, helechos, etc. En la fase intermedia agua-tierra predominarían plantas como los juncos y carrizos.

A medida que se aleja del agua la composición de la vegetación varía, apareciendo especies más longevas, termófilas, propias del clima mediterráneo como los acebuches, encinas, quejigos, alcornoques, y un sotobosque compuesto por madroños, lentiscos, mirtos, aladiernos y durillos. En los lugares más favorables las lianas y trepadoras jugarían un papel importante entrelazando con sus tallos la vegetación hasta hacerla impenetrable.

La fauna era igualmente muy diferente de la actual. Por ejemplo, muchos mamíferos de gran tamaño entonces abundantes, como el oso, lobo, lince, jabalí, ciervo o nutria, entre otros, han desaparecido. De otra parte, el amplio estuario proporcionaba una fauna marina propia de estas situaciones, hoy evidentemente en ausencia.

Como especies típicamente de caza se pueden citar el uro, el oso y el jabalí, cuyos restos estaban presentes en el yacimiento del Carambolo; son frecuentes además los restos de ciervas. Entre las aves domina la extraordinaria diversidad proporcionada por la coexistencia de dos medios tan contrastados como el monte mediterráneo y el acuático representado por las tierras marismeñas. El tapiz vegetal debía ofrecer ya para el hombre del Neolítico, agricultor incipiente, abundantes claros a causa de los incendios sin duda provocados para la creación de pastos.

Parece también fuera de duda que las numerosas islas de la desembocadura del Guadalquivir eran lugares adecuados por la fertilidad de sus campos para el pastoreo del ganado vacuno y caballar, los únicos capaces de soportar un alto grado de encharcamiento.

Para nuestro hipotético observador, la pesca tuvo que ser también fuente de alimento, ya fuera de peces típicamente dulceacuícolas o bien de caracteres más marinos; los crustáceos, moluscos, almejas y ostras completarían la dieta.

Esta idílica imagen presenta, sin embargo, una grave limitación para el asentamiento permanente: el río, con una fuerte componente torrencial, cambia drásticamente de caudal, elevando el nivel de sus aguas varios metros en época de lluvias e inundando el fondo del amplio valle por el que discurre. De esta condición se libra un pequeño retazo de terraza limitado al oeste por el gran río y al este por un afluente menor.

Estas favorables condiciones fueron aprovechadas por las poblaciones indígenas que ocupaban el escarpe de la plataforma elevada que mira al río en la margen derecha. En esa época el fondo del valle aún no reunía las condiciones de seguridad

necesarias para un asentamiento estable debido a su fragilidad frente a las avenidas y a la indefinición de la red de drenaje. Una situación que iría cambiando paulatinamente.

El incesante relleno provocado por los sedimentos del río contribuyó a dar estabilidad a los cauces de agua, que se encajaban en los propios sedimentos de la llanura aluvial, a la vez que configuraban el sistema de desagüe que terminaría jerarquizando el flujo y reflujos del agua en esa extensa ensenada o golfo interior del estuario, cada vez más somero y reducido. De forma gradual se fueron asentando pequeños grupos humanos en las escotaduras de este golfo gracias a la facilidad que ofrecía la pesca y la recolección de moluscos y crustáceos de las orillas, así como de huevos y nidadas de la abundante avifauna.

De este modo, en un momento indeterminado de la historia, los indígenas se atrevieron a bajar al valle justo en la desembocadura de la corriente principal y se asentaron en ese pequeño collado a salvo de las inundaciones invernales ordinarias. Este leve promontorio presentaba además la gran ventaja de ser todavía accesible directamente por las embarcaciones que procedían de lejanas tierras, pues a partir de dicho punto se hacía obligado el cambio a barcos de menor calado para llegar a las tierras del interior.

La presencia cada vez menos extraña de embarcaciones provenientes de territorios muy lejanos en busca, sobre todo, de metales preciosos abrió unas puertas desconocidas hasta entonces a otros conocimientos y habilidades. Así se fue consolidando este asentamiento localizado en el centro del amplio valle fluvial y sometido aún a las inundaciones del río. Pero sus ventajas estratégicas como espacio portuario superaban a los numerosos inconvenientes.

La aparición de la ciudad como tal no se haría efectiva, de forma sólida y fehaciente, hasta el siglo I a.C., ya en pleno dominio romano. El gran mar interior que bañaba los litorales de Grecia, Roma, Cartago, Egipto, Libia..., el *Mare Nostrum*, era surcado por numerosas vías marítimas más o menos estables que escrutaban las costas en busca de recursos de todo tipo para abastecer a los grandes centros de consumo. La presencia de la metrópolis romana receptora de toda clase de bienes agrícolas conectó el fértil valle del Guadalquivir y sus tierras del interior con la península itálica a través de la navegación. La posición de la actual Sevilla fue determinante, ya que era el punto más interior al que se podía llegar con las embarcaciones de porte que surcaban el Mediterráneo. A partir de Sevilla la navegación de calado era imposible.

Esa limitada superficie, resto de una terraza fluvial que apenas sobresalía de la cota de las mareas o de las inundaciones

ordinarias, bañada al oeste por el gran río y al este por un joven arroyo de carácter torrencial, adquirió una importancia capital por su singular y privilegiada situación como encrucijada terrestre y ventajoso puerto interior. La cualidad marítima de la ciudad primitiva se mantendría vigente, aun con notables altibajos, durante siglos y marcará indeleblemente la propia organización interna de la ciudad, ya que es en la primitiva zona portuaria, es decir, en la confluencia del pequeño arroyo con el gran río, donde se concentrarán los poderes políticos y religiosos de la urbe que aún determinan el centro histórico y monumental de la ciudad: el ámbito donde se reparten, a corta distancia unos de otros, el Real Alcázar, la catedral y el ayuntamiento. Es a partir de este foco irradiador y su entorno inmediato como se organiza la ciudad.

Pero como se dijo, el río Guadalquivir, con su incesante acarreo de materiales, fue colmatando la gran ensenada del primitivo estuario y su propio cauce, con lo que la navegación se dificultaba cada vez más y, en consecuencia, igualmente, el papel fundacional del puerto con respecto a la ciudad, que adquiere por el contrario un sesgo predominantemente terrestre, lejos de los aires marítimos que fueron su razón de ser. [FSR]

I milenio a.C.

Los primeros indicios arqueológicos en el solar de la actual Sevilla se remontan a la segunda mitad del siglo IX a.C., en el contexto de la presencia colonial fenicia en el Extremo Occidente. La fisonomía y evolución subsiguiente de este emplazamiento permanece en gran parte en el terreno de las hipótesis debido a que sus testimonios en las excavaciones son aún muy fragmentarios. La ciudad turdetana cayó bajo la órbita de dominio romano tras la derrota de los cartagineses en *Ilija* (Alcalá del Río) en 206 a.C. y poco después se funda a los pies del Aljarafe la ciudad de Itálica, donde se establecen los primeros colonos italianos asentados en la Península Ibérica. Sevilla e Itálica siempre fueron, hasta el abandono de esta última en los inicios del periodo andalusí, dos núcleos urbanos independientes. Su cercanía y el prestigio de Itálica como primera ciudad romana y cuna de emperadores hizo que la se considerase en época moderna el origen de Sevilla, siendo llamada "Sevilla la Vieja".

Siglos I a.C.-II d.C.

La ciudad de *Hispalis*, nombre con el que se latinizó el topónimo original (*Spal* o *Spali*) de origen semita, gana importancia como puerto fluvio-marítimo distribuidor de importaciones mediterráneas y exportador de las producciones agrícolas del interior de su valle y de los metales de Sierra Morena. Tras las guerras civiles entre César y los hijos de Pompeyo, el vencedor Julio César funda una colonia como castigo a los sevillanos, que habían apoyado a los pompeyanos. La muerte del dictador hizo que fueran sus sucesores los encargados, hacia el año 45 a.C., de realizar la deducción colonial, en virtud de la cual la vieja *Hispalis* recibió el

nombre de *Colonia Iulia Romula Hispalis*. El estatus colonial suponía la pérdida de autonomía municipal y la obligación de acoger un contingente de colonos romanos que recibían tierras y solares urbanos expropiados a sus antiguos propietarios.

Como ciudad romana, *Hispalis* se va dotando, además de la estructura portuaria que le correspondía como emporio fluvial, de una escenografía urbana que sin duda incluyó un foro o plaza cívica con los edificios públicos habituales, edificios de espectáculo, termas públicas y una red de abastecimiento y evacuación de aguas.

Siglos III-VII d.C.

Las dificultades financieras de los últimos siglos del Imperio Romano de Occidente se hacen sentir en la ciudad, en especial en la renovación y mantenimiento de las obras públicas. La crisis comercial, agravada por un periodo de cambio climático que agudizó desde siglo IV las inundaciones de las zonas bajas, supuso el abandono de las áreas portuarias meridionales y la reducción del área habitada a la zona más alta a salvo de las crecidas.

La crisis no afectó, sin embargo, al carácter de la ciudad como centro organizador del valle bajo del Guadalquivir y núcleo comercial. La cristianización supuso la emergencia de una nueva élite presidida en cada ciudad por su obispo. El de *Hispalis* llega a ostentar la primacía metropolitana para las provincias de Bética y Lusitania, antes de Mérida, con personajes de la importancia de Leandro, Isidoro u Honorato, verdaderos jefes civiles y religiosos de la ciudad durante el reino visigodo. El papel de Leandro en la conversión al catolicismo y la rebelión de Hermenegildo contra su padre Leovigildo provocó la reactivación de la vecina

Itálica. El prestigio de Isidoro y la definitiva implantación de la ortodoxia católica vuelven a convertir a *Ispali* en centro político, religioso y económico del Bajo Guadalquivir, con el consiguiente crecimiento y enriquecimiento de su núcleo episcopal, que debió incluir al menos una iglesia catedral y un palacio arzobispal.

Siglos VIII-XI d.C.

Los pactos de rendición en 712 abren a los contingentes árabo-bereberes las puertas de *Hispalis*, llamada por sus nuevos dueños *Isbiliya*. Las crónicas de la conquista la consideran "la mayor y más importante de las ciudades de España, notable por sus edificios y monumentos". Sea exagerado o no este juicio, *Isbiliya* se cuenta durante más de cinco siglos entre las principales urbes de al-Andalus, dominada por grupos de la aristocracia árabe conquistadora y habitada por comunidades de musulmanes, cristianos y judíos. En los siglos VIII y IX depende del emirato que establece la dinastía omeya con capital en Córdoba. En estas décadas se producen diversos conflictos internos y pugnas con el poder central cordobés, así como el grave suceso de la toma de la ciudad por una flota de normandos, o vikingos, que había remontado el río el año 844. Por entonces se documenta la construcción de una mezquita aljama digna de una capital de *cora* o provincia de la importancia de Sevilla. Sobre el entramado urbano precedente, la ciudad experimenta una paulatina transformación que se refleja en la maduración del urbanismo islámico tanto en época califal como durante el reino taifa sevillano, sentando las bases de la gran expansión urbana almorávide-almohade que la renueva por completo a partir del siglo XII.

Siglo I a.C.

LA CIUDAD
Y SUS FUNDAMENTOS

900 d.C.



El cauce del Bajo Guadalquivir atraviesa la vega sevillana, flanqueado por cultivos y poblaciones con una dilatada historia. En primer plano, en la margen derecha, se identifican las localidades de Puebla del Río, puerta de la actual comarca de Doñana, y Coria del Río, la milenaria *Caura*. Al fondo, en la margen izquierda, se divisa Sevilla, situada estratégicamente en la encrucijada histórica entre lo fluvial y lo marítimo, presidiendo la antigua embocadura del *Baetis*, dominando el acceso a las riquezas agrícolas y mineras del suroeste de la Península Ibérica.

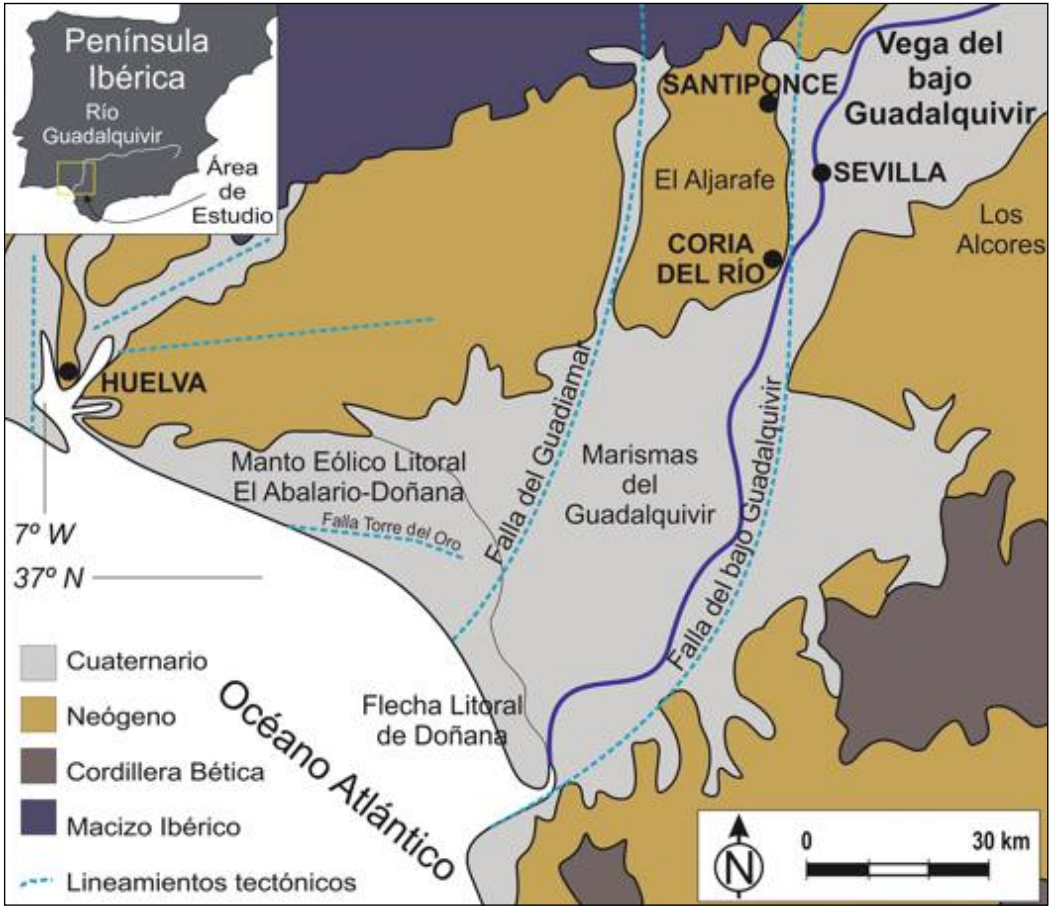
Paisaje y pasado

Sevilla: medio natural y forma urbana

El análisis de las relaciones históricas entre el medio natural y la forma de las ciudades, y de cómo este hecho es percibido por la ciudadanía y los expertos, precisa de un concepto de *paisaje* que ponga más en juego su aptitud para teorizar sobre escenarios cambiantes, que su capacidad para fijar imágenes en el tiempo. Esta es una orientación de la que no puede apartarse en absoluto la reconstrucción paleogeográfica, pues únicamente una noción dinámica y versátil del paisaje como esta permite abordar los auténticos argumentos de un análisis diacrónico: cuándo y por qué cambian los componentes básicos de un determinado paisaje, cuáles son los factores que inducen tales cambios o, en el caso de los últimos tiempos, cómo su evolución puede influir sobre la actividad de los seres humanos, o viceversa.

En este campo también es preciso asumir que la caracterización de los paisajes antiguos, de los ya desaparecidos, demanda —a diferencia de lo que sucede con los escenarios actuales, que pueden ser analizados a partir de hechos objetivos— un acto de *re-creación* formal del objeto de estudio. En este sentido no es tan importante el nivel de detalle gráfico o cartográfico que pueda alcanzarse en dicha producción, cuanto la coherencia conceptual del paisaje recreado, la adecuada articulación espacio-temporal de sus componentes y su capacidad para integrarse en el relato histórico sin distorsiones. Dicho de otra manera, lo que realmente importa a la hora de argumentar y representar los paisajes antiguos es su coherencia con lo que Michel Foucault denominó en *Las palabras y las cosas* el “a priori histórico”; o sea, aquello que, entre otros aspectos, “otorga poder teórico a la mirada cotidiana y define las condiciones en las que puede sustentarse un discurso, reconocido como verdadero, sobre las cosas”.

Dado que cada época histórica detenta su propio corpus de conocimientos, referentes y recursos compartidos, la indagación de las sociedades sobre el pasado de las cosas no cesa nunca, refrescándose continuamente conforme aquellas renuevan su *a priori*. Quizá por eso, cuanto más consenso logra reunir



Marco geológico de la desembocadura del Guadalquivir

La vega de Sevilla constituye el cierre continental de la desembocadura del Guadalquivir. Aguas abajo de la ciudad, la llanura aluvial se transforma poco a poco en una vasta marisma, la cual, a su vez, da paso al sistema de playas y dunas de Doñana y La Algaída. Geológicamente, este ámbito forma parte de la cuenca cenozoica Bética, cuyo límite noroccidental está constituido por la Sierra Morena (Macizo Ibérico). Su relleno arranca con las denominadas *Margas Azules* (Mioceno superior), una formación carbonatada, rica en concreciones de yeso y óxido de hierro, la cual conforma el nivel de base del acuífero regio-

nal. En la comarca de El Aljarafe, sobre este potente banco de arcillas se sucede una alternancia rítmica de capas arcillo-limosas entre las que se intercalan bancos de arenas, unas veces sueltas y otras cementadas (areniscas), correspondientes también al Mioceno superior, conocidas como las "facies de transición" por encontrarse entre las Margas Azules y los términos culminantes de la secuencia. Estos últimos están compuestos por limos arenosos amarillentos carbonatados, del comienzo del Plioceno. Por encima de estos materiales proliferan durante la era Cuaternaria los típicos suelos ferruginosos mediterráneos

(rojos-pardos), al tiempo que progresa una red no muy desarrollada de arroyos y cañadas que drenan al Guadalquivir o directamente a sus marismas.

Los materiales geológicos de épocas más cercanas del entorno de Sevilla son esencialmente aportes detríticos, correspondientes, los más antiguos a las terrazas fluviales del Guadalquivir por su margen izquierda (Pleistoceno superior), y los más recientes, materiales finos vinculados al antiguo estuario bético y a la llanura de inundación del Holoceno medio-superior, donde aún quedan vestigios del antiguo trazado fluvial junto al cauce actual del río.

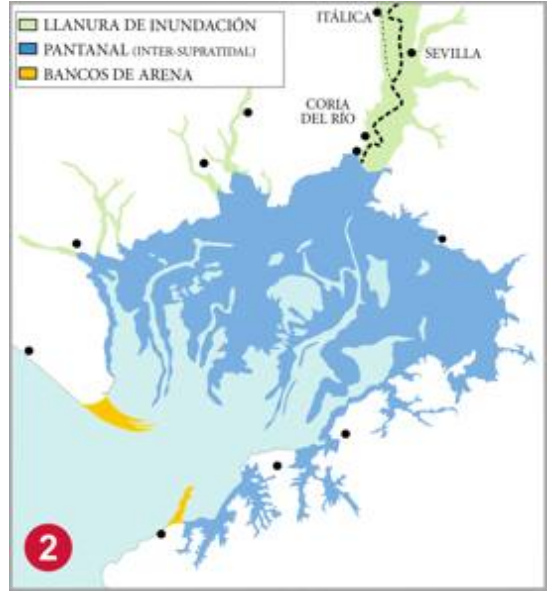
en torno a sí, por ejemplo, una determinada imagen de la forma de una ciudad en el pasado, cuanta más aceptación consigue entre ciudadanos y especialistas, tanto más arquetípica se vuelve y, consiguientemente, más difícil se hace adecuarla a los avances del conocimiento y más aumenta el riesgo de que surja algún tipo de controversia llegado el tiempo de su relevo.

La evolución de las relaciones establecidas históricamente entre el medio natural y la forma urbana de la ciudad de Sevilla, o sea, entre el contexto físico de su emplazamiento y su diseño material es, sin duda, un buen ejemplo de lo expuesto anteriormente. No solo por la gran magnitud de las modificaciones experimentadas durante los últimos miles de años por el paisaje de la vega del Bajo Guadalquivir, a cuyo destino unió Sevilla el suyo propio desde que fuera fundada hace ya casi tres mil años, sino también porque, en lo que respecta al modo en que dichas relaciones entre la naturaleza y el modelado urbano han sido fijadas gráficamente y asumidas como arquetipo por los entendidos, los cambios han sido tanto o más significativos.

El enfoque y los presupuestos que durante décadas han servido de base para el examen de qué son y qué han significado el lugar y la posición de la urbe hispalense ha dado, en efecto, un giro radical en los últimos tiempos, habiéndose adoptado interpretaciones basadas en razonamientos diametralmente opuestos a los esgrimidos desde mediados del pasado siglo XX. Esta innovación ha sido posible gracias al extraordinario incremento registrado últimamente por los datos histórico-arqueológicos y geomorfológicos relativos a la ciudad y su entorno. Pero, sobre todo, es fruto de la puesta en valor de una aproximación integral, geoarqueológica, del análisis de las relaciones entre el hábitat humano y la naturaleza, y de la aplicación de esta perspectiva al estudio de la evolución *histórica* de los paisajes, especialmente en lo que tiene que ver, primero, con la evolución de la ensenada litoral, hoy desaparecida, en cuyo fondo se situó la ciudad originariamente; segundo, con las características morfo-topográficas y litológicas del promontorio que le sirvió de solar en el momento de su fundación; y, finalmente, con los cambios registrados durante miles de años por el trazado de los cauces del Guadalquivir.

Ensenada, vega y marismas

Hay lugares en la naturaleza en los que apenas se percibe el paso del tiempo, donde todo cambia muy lentamente. Existen otros, en cambio, mucho más reactivos, en los que la evolución del medio natural ocurre casi a ojos vista. Las desembocaduras de los grandes ríos deben incluirse sin



La desembocadura del Guadalquivir en la segunda mitad del Holoceno

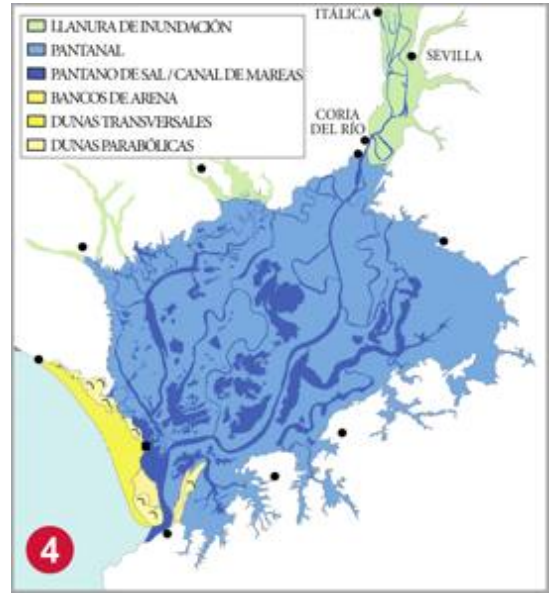
1. Del Neolítico al Calcolítico (ca. 4500-2500 a.C.).
2. Del Calcolítico a la Edad del Hierro (ca. 2350-800 a.C.).
3. De la II Edad del Hierro a la Baja Edad Media.
4. De la Baja Edad Media al presente.

Hoy día, aguas abajo de la vega de Sevilla se disponen las marismas del Guadalquivir y, separándolas del mar abierto, la flecha litoral de playas y dunas de Doñana (Almonte) y La Algaida (Sanlúcar de Barrameda). El límite continental de este complejo sistema fluvio-litoral se sitúa en las inmediaciones de Alcalá del Río, unos 13 kilómetros al norte

de Sevilla, dado que hasta allí se dejan sentir el influjo de las mareas y la salmuera atlánticas. Sin embargo, este no fue, ni mucho menos, el paisaje en el que se desarrollaron las sociedades del Neolítico, en los tiempos de máximo ascenso del nivel del mar del Holoceno (1). Tampoco era este el entorno en el que vivieron los constructores de las

ningún género de dudas en esta segunda categoría de ámbitos naturales, pues a sus diversas y contrastadas soluciones morfosedimentarias —es habitual que comprendan llanuras aluviales, humedales litorales, lagunas costeras, cordones dunares, sistemas de playas...—, los complejos fluvio-litorales añaden el hecho de que sus ya de por sí altas tasas de cambio no han dejado de incrementarse durante los últimos siglos, como consecuencia de su gran sensibilidad frente al impacto, tanto directo como indirecto, de la actividad humana sobre los sistemas naturales.

Del elevado dinamismo natural de la desembocadura del Guadalquivir y los profundos cambios registrados por su modelado y sus paisajes durante la segunda mitad del Holoceno, y de cómo ello ha podido influir en la evolución formal y funcional de la ciudad de Sevilla, no solo nos hablan la geomorfología o la paleogeografía, pues hay asimismo una abun-



grandes tumbas megalíticas de Valencina-Castilleja de Guzmán en la Edad del Cobre. Ni fue este el panorama que sedujo a los comerciantes cananeos que fundaron *Spal* y adoraron a Baal-Astarté en el centro ceremonial de El Carambolo a principios del I milenio a.C. (2). El curso actual del Guadalquivir es también muy diferente al que

recorrieron las naves cartaginesas y romanas siglos poco antes y poco después del cambio de Era (3). Ni siquiera se trata, por último, del mismo río que surcaron las naves de la Carrera de Indias, ya que el cauce de hoy acumula dos siglos largos de obra hidráulica (4). A pesar de la importante transformación sufrida por la des-

embocadura del Guadalquivir, lo habitual es que la expresión *Lacus Ligustinus*, utilizada solo una vez por Rufo Festo Avieno en su *Ora Maritima* del siglo IV d.C., se emplee para designar la gran bahía existente en la zona durante el Neolítico, y no el reducto que habría quedado de la misma al final de la época romana.

dante documentación histórico-arqueológica que, en especial en lo que se refiere al pasado siglo, ha conseguido asociar a este rincón del territorio andaluz múltiples referencias (*Sinus tartessius*, *Lacus ligustinus*...), en muchos casos muy cercanas al mito, hasta convertirlo, desde el punto de vista de la reconstrucción de los paisajes antiguos, en uno de los ámbitos más emblemáticos de Iberia. A pesar de ello, hay que reconocer que la plasmación gráfica de la antigua fisonomía de un espacio como este entraña una enorme dificultad, no solo por tratarse de un medio natural de carácter esencialmente transicional y casi ausente de contrastes morfotopográficos, sino asimismo porque durante milenios, conforme esta gran ensenada fue continentalizándose y poco a poco emergían las marismas, las variaciones topográficas de esta gran planicie pudieron ser de una magnitud incluso menor a la del rango de las mareas que inundaban dos veces al día su menguante porción anegable.

Sea como fuere, no hace tanto tiempo que aguas abajo del cerro ocupado originariamente por la localidad de Coria del Río, unos diez kilómetros al sur de Sevilla, donde el Guadalquivir se vaciaba en el Atlántico, no existía tierra firme. En su lugar se disponía una inmensa ensenada completamente abierta al mar, que alcanzó sus mayores dimensiones durante el Neolítico, coincidiendo con el máximo ascenso postglacial del nivel del mar, con la denominada *Transgresión Flandriense*. Este diseño de la costa permitió, por ejemplo, que grupos humanos apostados en las orillas interiores de la bahía, cerca de la actual población de Puebla del Río, se dedicaran a fabricar sal mediante la evaporación de agua de mar, calentándola en grandes cazuelas planas. El perímetro máximo de la ensenada se mantuvo sin sufrir grandes cambios, al menos hasta mediados del III milenio a.C. Sin embargo, por esas mismas fechas, cerca de donde se situaría la *Spal* fenicia, germen de la Sevilla actual, el cauce del Guadalquivir mostraba ya síntomas de un funcionamiento de carácter meandriforme, como en tal sentido advierte la presencia en la zona de sedimentos aluviales originados en régimen de desbordamiento.

Este antiguo paisaje del entorno de Sevilla, caracterizado por la presencia de una llanura aluvial prelitoral que pasa directamente a una ensenada abierta al océano, va transformándose poco a poco conforme avanza el Calcolítico, hasta que en plena Edad del Bronce la colmatación del sector interior de la antigua bahía es ya un hecho más que evidente: estaban naciendo las marismas del Guadalquivir. A este proceso de relleno y continentalización de la antigua ensenada bética contribuye asimismo el efecto tapón que ejerce una flecha litoral de Doñana cada vez más desarrollada ante el Atlántico, a pesar de que puntualmente esta barrera arenosa se viera sobrepasada y en parte destruida por eventos marinos de alta energía (*tsunamis*). Entre la Edad del Hierro y el final de la dominación romana, el sector de la ensenada bética aún no transformado en marismas se había reducido bastante. Durante la primera mitad del I milenio d.C., las pesquerías romanas del Cerro del Trigo, en Doñana, a poniente, y de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda), a levante, debieron flanquear la entrada desde el océano a este reducto de aguas libres rodeado de marismas por el norte, siendo necesariamente este el espacio al que Avieno, poeta del siglo IV d.C., hubo de bautizar con el nombre de *Lacus Ligustinus*. Poco importa ahora que este procónsul romano utilizara exclusivamente datos correspondientes a la época en la que él vivió, o que reciclara material literario

de autoría dudosa de periplos casi mil años más antiguos, como sostienen algunos autores. Lo verdaderamente relevante de este asunto es que el lago mencionado por primera y última vez en los versos de su *Ora Maritima* nunca pudo corresponderse con la gran ensenada bética de mediados del Holoceno —la cual ni Avieno ni ninguno de sus contemporáneos pudieron observar, pues como paisaje había desaparecido bastantes siglos atrás—, por mucho que este sea el sentido con el que tantas veces se ha usado indebidamente la expresión *Lacus Ligustinus*.

Pasado el tiempo, los cauces del Guadalquivir fueron afianzándose en las marismas, terminando por definirse el característico sistema de grandes “islas” —Isla Mayor e Isla Menor— que llega hasta nuestros días. En época islámica el lago Ligustino de Avieno se contrajo aún más, reduciéndose probablemente al entorno de los actuales lucios de los Ánsares y el Membrillo. Todo el sistema quedaba por entonces mucho más resguardado por una flecha litoral que había progresado bastante, propiciando el desarrollo de la parte más conspicua del complejo dunar de Doñana: sus dunas móviles.

Finalmente, durante la Edad Moderna, los principales cambios registrados por las vegas, marismas, playas y dunas del Bajo Guadalquivir se deben principalmente a la actividad humana. El retoque final del paisaje de esta desembocadura se lo imprime la pugna secular entre transformación económica y conservación, un conflicto que enfrenta, por una parte, al intenso manejo agropecuario, forestal e hidráulico que avanza sobre todo de norte a sur (arrozales, invernaderos, eucaliptos, canales, muros, tablas, cortas, dragados...) y, por otra, a unas iniciativas conservacionistas, que van en la dirección opuesta, progresando desde el sur, que primero responden a una gestión cinegética de referencias románticas (cotos, pabellones, cazaderos, monterías, batidas, rayas...) y, una vez internacionalizado el proceso de preservación de la naturaleza, a la sucesiva declaración de áreas protegidas (Reservas, Parques...). El resultado de este choque de concepciones opuestas, al que habría que añadir el reciente interés turístico por la costa, es la configuración del actual territorio de Doñana, paradójico y desconcertante. Así pues, en vez de navegando a través de una gran ensenada litoral expedita, los viajeros que arribaron por mar a Sevilla tuvieron que cubrir la última singladura entre canales fluviales sinuosos, caños de marismas, islas, etc. Un paisaje de marisma cada vez más consolidado a partir de época fenicia.



SEVILLA — Calle Cuesta del Rosario.



Topografía y altitudes

La Sevilla actual apenas si presenta diferencias topográficas. Su apariencia es más bien la de una ciudad muy llana, aunque no siempre fue así, como recuerdan las denominaciones de su callejero de la Cuesta del Rosario o el nombre popular de la llamada Cuesta del Bacalao. Estas denominaciones ayudan a imaginar el sitio elegido por los comerciantes fenicios para

fundar el emporio comercial de *Spal*, el remoto embrión de Sevilla, como un promontorio ubicado entre el río Guadalquivir y el arroyo Tagarete. Y tan fácil es imaginarlo como comprobarlo científicamente: basta comparar, por ejemplo, el perfil de la calle Guzmán el Bueno, situado sobre la terraza fluvial, con los cortes de la Avenida de la Constitución o La Florida, localizados ambos

en plena llanura aluvial, uno en la vega del Guadalquivir y el otro en la vaguada del Tagarete. Mientras que en el primer caso los niveles de ocupación correspondientes a la Sevilla turdetana, de los siglos IV y III a.C., se encuentran a unos 12 m de cota absoluta, en las otras dos localizaciones hay que profundizar entre 9 y 15 m para dar con ellos en un contexto plenamente aluvial.

En la página precedente, una postal fotográfica de la Cuesta del Rosario y a su lado, sendas placas con indicación de la altura en metros sobre el nivel del mar situadas en dos puntos de Sevilla, la primera en los antiguos Juzgados en la calle Almirante Apodaca y la segunda en la fachada del Ayuntamiento de la Plaza Nueva, marcando respectivamente 13,4 y 9,1 m.

En la imagen inferior derecha pueden verse unos seis metros del registro geológico de la vaguada del Tagarete, la cual flanquea el costado oriental del primitivo asentamiento hispalense. En la base del perfil se aprecian los materiales de la terraza fluvial sobre la que, a una cota culminante de unos 7,5 m, se fundó la ciudad de Sevilla. Por encima aparecen depósitos orgánicos correlativos del cierre de la ensenada del Guadalquivir durante el Neolítico. La secuencia culmina con los aportes aluviales del Tagarete, sobre los que se acomoda la ocupación romana fuera del altozano fundacional.

Un promontorio junto al Guadalquivir

El área ocupada por el asentamiento sevillano durante la Edad del Hierro no ha sido definida aún con precisión, como asimismo ocurre, aunque quizá en menor medida, con su perímetro en época romana. Se piensa, no obstante, que durante la primera mitad del I milenio a.C. *Spal* pudo ocupar un rectángulo de una docena larga de hectáreas y coronar un pequeño promontorio en la margen izquierda del Guadalquivir. Orientado norte-sur, dicho cuadrilátero se situaría al noreste de la catedral, articulándose en torno a la diagonal que forman hoy las calles Conteros, Argote de Molina y Corral del Rey. A lo largo de toda la historia de Sevilla, este ámbito ha constituido la cúspide de la ciudad, habiéndose comprobado que, en su mitad sur, el inicio de la estratigrafía arqueológica —o sea, la base del asentamiento urbano originario— arranca en torno a los 7,5 m de cota absoluta, situándose algo más bajo en su sector norte, en los alrededores de la plaza de la Pescadería, donde no hace mucho se localizaron unas cisternas romanas de los siglos II-V d.C. Cabe suponer que si el agua almacenada en estos depósitos era distribuida por gravedad al resto de la ciudad, sus edificios debían encontrarse por debajo de la cota de 8,9 m a la que se situó la base de dichos contenedores. Teniendo en cuenta que la actual topografía de calle del sector urbano ocupado desde la Protohistoria se mueve entre 14 m y 16 m —llegando a alcanzar puntualmente los 17 m, como en la calle Aire—, basta con hacer un simple cálculo para concluir que los casi 3.000 años de registro arqueológico del sector más antiguo de la ciudad se contienen en un espesor cercano a los 9 m.

A la larga, la ocupación primigenia de este promontorio indujo que la ciudad creciera reproduciendo, en parte, este mismo esquema formal, lo que hizo que el núcleo central ganara tanta más altitud cuanto más antigua era su ocupación. Esto explicaría el hecho de que, como queda refrendado por el callejero sevillano, el topónimo “cuesta” solo lo exhiban dos vías de la ciudad actual: la Cuesta del Rosario y la apodada del Bacalao, ambas encargadas de enlazar el flanco de poniente del alcor fundacional con la llanura aluvial del Guadalquivir.

En planta, dicha loma presentaba la forma de una pequeña península, un espolón alargado de norte a sur, de unos pocos cientos de metros de ancho y en torno a un kilómetro de largo. Gracias a esta disposición, el lugar presentaba unas inmejorables condiciones geoestratégicas, pues además de por su altitud, que en principio era suficiente como para que la población quedara a salvo de las avenidas ordinarias, esta pequeña loma también se veía favorecida por quedar flanqueada por sendos taludes relativamente marcados, que hacían de de-

fensa natural del asentamiento: al oeste, se disponía el declive hacia la llanura aluvial del Guadalquivir propiamente dicha, mientras que a levante el desnivel lo generaba la vaguada del Tagarete, un afluente del Guadalquivir por su margen izquierda, al que se unía justo al sur de la ciudad, sirviendo de foso natural de la misma por este costado. El solar de *Spal* constituyó, así pues, el espacio elevado más adentrado en la planicie fluvio-litoral, con agua disponible, del acuífero aluvial, fácil de defender y con acceso directo al principal eje fluvial del sur de Iberia. Un altozano y una llanura aluvial adonde se llegaba ascendiendo por las bocas del Guadalquivir y dejando atrás, primero, playas y dunas y, más adelante, esteros y marismas, componentes del paisaje que para cuando los fenicios asomaron por el Atlántico para quedarse, dominaban ya buena parte de la antigua ensenada bética.

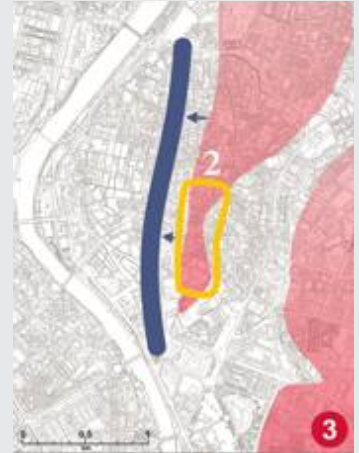
Ahora bien ¿qué hace un promontorio de este tipo en medio de la vega del Guadalquivir?, ¿qué explicación geológica tiene este hecho? Durante décadas, historiadores y arqueólogos estudiosos de la ciudad plantearon que este altozano fundacional estaba constituido por una avanzadilla de la formación geológica de las calcarenitas de Los Alcores, unas modestas elevaciones que cierran el valle bajo del Guadalquivir por su flanco oriental. Sin embargo, nunca existió ninguna evidencia geológica sobre la que apoyar dicha afirmación, más allá de los comentarios hechos por F. Collantes de Terán acerca del hallazgo, en su excavación de la Cuesta del Rosario en 1957, de lo que, según él, constituía el “terreno natural”, “la caliza pliocena fosilífera que integra la cadena terciaria de los Alcores”.

Durante la década de 1980, la imagen de una ciudad fundada sobre un resalte adelantado en el valle bético del relieve calizo de Los Alcores, con la apariencia de una atalaya, prendió con fuerza en el colectivo científico. Una década después, en base a investigaciones geomorfológicas y geoarqueológicas, quedó comprobado que la pequeña plataforma ocupada por el embrión de la actual Sevilla formaba parte del más bajo nivel del sistema de terrazas fluviales del Guadalquivir por su margen izquierda, siendo la disposición subparalela a la vega del Guadalquivir de la vaguada del Tagarete la que le confería su aspecto alargado, su aislamiento y el redondeo de su ápice, permitiéndole conformarse a modo de baluarte natural avanzando sobre la planicie. Hasta 2015 no se llevó a cabo la primera datación absoluta sobre dicha terraza fluvial. Desde entonces puede afirmarse que el escalón morfosedimentario sobre el que se asienta la parte más antigua de la urbe sevillana se conformó hace unos 62.000 años, esto es, durante el Pleistoceno superior.

Los ríos de Sevilla

Entre las múltiples imágenes que Sevilla proyecta de sí misma, la de urbe rodeada o atravesada por el Guadalquivir es una de las más genuinas. Lo que ahora se plasma en fotografías, en escenas de cine o televisión o en instantáneas realizadas mediante sensores situados a bordo de satélites, antes se compuso en pinturas, grabados o mapas..., alimentando siempre ficciones colectivas, representaciones compartidas socialmente. Y a pesar de que el trazado histórico del Guadalquivir a través de la llanura aluvial sevillana ha dado lugar a muy diversas interpretaciones, en todas ellas los cambios sufridos por la hidrografía bética siempre han jugado un papel decisivo en la evolución de la forma urbana de Sevilla. Durante el último tercio del siglo pasado se popularizó la imagen de la vega de *Hispalis* atravesada por un Guadalquivir con dos cauces, según una hipótesis que sostenía que en época romana, además del cauce actual del Guadalquivir, o “brazo principal”, hubo otro, al que se denominó “brazo urbano”, “oriental” o “secundario”, que habría discurrido por el actual centro urbano siguiendo la alineación Alameda de Hércules-Plaza Nueva-Puerta de Jerez. A las evidencias topográficas, sedimentarias y arqueológicas ya existentes acerca de la existencia de esta segunda corriente fluvial, a partir de 1977 se sumaron otras nuevas concernientes a la antigua Laguna de la Feria, a los restos portuarios de la calle Sierpes, al pecio hallado durante unas obras en la Plaza Nueva... De modo que muy pronto la cuestión principal en torno a los ríos de Sevilla no consistió tanto en desentrañar el trazado exacto del “brazo oriental”, sino en demostrar si, en época romana, además de este cauce urbano, existió también el cauce actual, el llamado “brazo principal” del *Baetis*.

Poco después se planteó que el citado “brazo oriental” del río debía considerarse como “el único cauce del *Baetis* en la Antigüedad”, proponiéndose que la sustitución de un canal por otro habría tenido lugar en torno al año 586, tras el supuesto desvío llevado a cabo por Leovigildo durante el asedio de Sevilla, por entonces en manos de su rebelde hijo Hermenegildo. Sin embargo, esta solución dejaba en el aire muchas incógnitas: si el Guadalquivir comenzó a fluir a través de su “brazo occidental” a finales del siglo VI, ¿qué hacía un pecio de época califal, como el que apareció en 1981 con las obras del metro en la Plaza Nueva, asociado al cauce que, teóricamente, Leovigildo había privado de caudal?; ¿volvió el río a circular por este brazo de levante a principios del siglo XI para retornar luego al cauce abierto por Leovigildo cinco siglos antes?, y, sobre todo, ¿por qué no hay restos arqueológicos anteriores al final del siglo XI en toda la mitad occidental de la



El cauce y la llanura del Guadalquivir en el entorno de Sevilla

Aunque hoy en día se dispone de secuencias sedimentarias y series de dataciones que permiten afirmar que la llanura aluvial del Guadalquivir estuvo surcada por canales de carácter meandriforme desde hace casi cinco mil años, únicamente llegados a la segunda mitad del I milenio a.C. se puede dejar de especular sobre la antigua hidrografía del Guadalquivir y concretar por dónde podría haber discurrido su cauce.

Durante la II Edad del Hierro el río Guadalquivir se habría desplazado de oeste a este (1), hasta alcanzar el talud occidental de la terraza fluvial sobre la que se ubicó el asentamiento protohistórico embrionario de Sevilla (2). Unos siglos después, poco antes del tránsito a nuestra Era, el cauce registra un cambio en la dirección de su desplazamiento, dirigiéndose en esta en esta ocasión hacia el oeste, despejándose ahora de los pies de la ciudad y dejando entre el flanco occidental de la terraza donde se asienta el núcleo urbano y la orilla izquierda del Guadalquivir una franja de espacio óptimo para el desarrollo de las actividades portuarias (3).

Una vez afianzada esta posición, desde la época del Alto Imperio romano, la travesía del *Baetis* por Sevilla mantendrá prácticamente el mismo trazado durante los diez siglos siguientes. Hasta la Plena Edad Media no se detectan nuevos desplazamiento laterales del río, en este caso precedido por un desdoble del cauce principal (avulsión) por su orilla derecha (4). Estos dos canales parecen convivir durante un corto periodo de tiempo, pues el desplazamiento hacia poniente de la nueva vía fluvial se habría consumado durante las décadas centrales del siglo XI, según evidencian los registros arqueológicos analizados tanto en la Plaza Nueva, donde en 1981 aparecieron restos de una embarcación islámica que han sido fechados entre los años 947 y 1023, lo que indica que el cauce romano-altomedieval seguía siendo navegable por esas fechas, como en el barrio de San Juan de Acre, al oeste, donde se ha documentado una ocupación permanente a finales del siglo XI, cuando el "río principal" ya circulaba prácticamente por sus posiciones actuales (5). Durante el periodo

almohade, en el siglo XII, el recién configurado cauce occidental del Guadalquivir ya se habría convertido en el flujo principal del sistema fluvial, mientras que el brazo oriental, activo en su misma posición desde época imperial romana, empieza a verse colmatado y subsumido en la trama urbana en expansión, proceso favorecido por el efecto cápsula que provocaron las murallas que comenzaron a levantar los almohades y terminaron los almohades (6).



Pecio islámico hallado en la Puebla del Río en 1970

¿Pudo una de las riadas padecidas por la Sevilla islámica causar el hundimiento de la barca encontrada en 1981 en la Plaza Nueva y datada en el tránsito de los siglos X y XI d.C.? ¿Pudo también ser esa misma avenida la responsable

del naufragio de la nave descubierta en la Puebla del Río en 1970? Tal vez, aunque nunca lo sabremos con certeza. De lo que no cabe duda es de que, desde el punto de vista de la evolución hidrográfica del Bajo Guadalquivir, el tránsito de la Plena a la Baja Edad Media, cuando sucumbieron

ambas embarcaciones, fue un episodio en el que se registraron bruscas modificaciones en el trazado de los cauces (procesos de avulsión, acortamientos, extensión-rotación de meandros, etc.), todo ello coincidiendo con una tendencia a la elevación del nivel de base local.



ciudad terminada de amurallar por los almohades, en el espacio que habría quedado entre un cauce y otro?... Demasiadas preguntas sin respuesta.

A comienzos del presente siglo, después de analizarse desde el punto de vista geoarqueológico decenas de excavaciones arqueológicas y sondeos, se estableció que los denominados “brazo principal” y “brazo secundario” del *Baetis* nunca coexistieron, constituyendo en realidad dos manifestaciones separadas en el tiempo de una misma y única corriente fluvial. Se planteó entonces que, en época romana, el Guadalquivir circulaba por el cauce de levante, sufriendo al final de la misma un desplazamiento lateral hacia poniente, mediante el típico mecanismo de extensión de los meandros. Esta nueva interpretación ofrecía una solución plausible al desconcertante hecho de que ningún registro arqueológico de la mitad occidental del casco antiguo de Sevilla, el supuesto interfluvio, contuviera material de época romana. Algo que no encontraba explicación en ninguno de los modelos interpretativos del siglo XX: ni en el de cauces simultáneos, ni en el de cauces desviados artificialmente. Solo la migración lateral del río podía haber provocado la remoción de los restos arqueológicos romanos que, sin lugar a dudas, existieron en la margen derecha del Guadalquivir, por donde *Hispalis* conectaba con la famosa Vía de la Plata.

Durante la última década, nuevas evidencias geoarqueológicas, así como antiguos datos revisados desde este otro punto de vista (el pecio taifa de la Plaza Nueva, la tumba romana de la calle Méndez Núñez...), aconsejaron reconsiderar el tema. Se demostró entonces, por una parte, que el “brazo oriental” del río, aguas arriba de las Atarazanas, nunca mudó su trazado urbano entre el cambio de Era y el siglo XI (por allí fluyó desde poco antes de la fundación romana de la ciudad hasta quedar colmatado, probablemente, al final del periodo abadí); y, por otra, que su flujo principal ya circulaba por el denominado “brazo occidental”, esto es, por su trazado actual, durante el siglo XI. Resulta obvio, pues, que la extensión del Guadalquivir hacia poniente no pudo protagonizarla el río romano-abadí, el “brazo secundario” que, como hemos indicado, nunca cambió su trazado. Necesariamente hubo de abrirse una nueva vía fluvial por la orilla derecha de aquel brazo aguas arriba de la Alameda, posiblemente a consecuencia de un proceso de avulsión, y ser este otro canal desgajado del citado “brazo oriental” el que, dejando durante un mínimo lapso un minúsculo espacio interfluvial donde pudiera conservarse algún resto romano *in situ*, llevara a cabo durante el siglo XI un rápido desplazamiento del canal hacia el oeste, hasta dibujar un meandro fluvial muy parecido al que desde entonces hay que cruzar para ir de Sevilla a Triana.

Ciudad fluvial

La forma urbana de Sevilla se ha visto condicionada, principalmente, por tres aspectos del medio físico, todos los cuales derivan del acomodo originario de la ciudad en el contexto del Bajo Guadalquivir: una desembocadura sometida a rápidas y profundas modificaciones morfosedimentarias; una atalaya al pie del principal río del sur de Iberia; y un cauce fluvial dinámico y cambiante a escala milenaria. Hoy podemos precisar, además, que tanto la ciudad fenicia como sus sucesoras turdetana y romana fueron, en cuanto a paisaje, no de vocación, ciudades más fluviales que marítimas, y si bien el Guadalquivir las unía en un principio al océano, también fue separándolas poco a poco de él interponiendo entre ellos tanto barreras arenosas como planicies mareales atravesadas por un laberinto de caños, islas, puntas, vueltas...; que el altozano que ocupó la ciudad en el momento de su fundación no se correspondía con ningún afloramiento de roca caliza de la Era Terciaria, sino con el techo del escalón más bajo del sistema de terrazas fluviales del Pleistoceno de la margen izquierda del valle bético; y, por último, que no fueron dos los cauces del Guadalquivir, como se pensaba hasta hace poco, sino uno solo el que atravesó la vega sevillana desde la época romana republicana hasta la Plena Edad Media.

Como ocurriera antaño con el modelo de los dos ríos de Sevilla de época romana, o con aquel otro que planteó la existencia de un desvío artificial de cauces en tiempos de los godos, ahora la imagen de la vega surcada por un canal único desplazándose de este a oeste con el final de la dominación romana queda reemplazada por una noción hidrográfica mucho más sofisticada, si se quiere (avulsión), pero también más coherente con el registro gearqueológico y con la evolución histórica de la forma urbana de Sevilla. Tenemos, así, que fueron dos los episodios en los que el cauce del Guadalquivir registró cambios importantes en su trazado: uno acaeció poco antes del cambio de Era y el otro durante la Plena Edad Media. Ambos eventos condicionaron sensiblemente el desempeño de las funciones portuarias de la ciudad, coincidiendo con dos momentos claves en el afianzamiento del modelado urbano. Durante el primero de estos acaecimientos, el río se aproximó al flanco occidental de la terraza fluvial que sirvió de podio a la ciudad protohistórica, hasta que, tras alcanzar su posición más oriental, cambió de dirección alejándose hacia el oeste un centenar de metros. De este modo, entre el talud occidental de la terraza fluvial y la orilla izquierda del Guadalquivir quedó un espacio donde hallaron acomodo, entre los tiempos de César y la época abadí, parte de las instalaciones portuarias de la ciudad, las que no se resguardaban en la ensenada del Tagarete de los embates del Guadalquivir. En ese momento, en torno al siglo XI, es cuando se registró el segundo episodio de grandes cambios en el trazado del río. Se ha constatado que por entonces debió producirse un proceso de avulsión que indujo, primero, la bifurcación del cauce aguas arriba de la ciudad (?), e, inmediatamente, el desplazamiento hacia el oeste de la nueva corriente fluvial. El episodio durante el cual se mantuvo un canal desdoblado al oeste de la antigua corriente romano-andalusí, debió ser muy corto, dado que el cauce tradicional se colmató enseguida, siendo absorbido rápidamente por el tejido urbano bajo la expansión almorávide-almohade; mientras que el cauce abierto a poniente pasó a ocupar la posición que conservará prácticamente hasta nuestros días. Del primero no, pero de este segundo episodio de grandes cambios en el trazado del cauce del Guadalquivir sí existen evidencias aguas abajo de Sevilla. Es el caso del pecio islámico hallado a la altura de Puebla del Río en 1970, al que se otorgaron unas fechas muy similares al barco encontrado una década más tarde en la Plaza Nueva sevillana. A la vista de estas y otras coincidencias estratigráficas, no es descabellado pensar que ambos naufragios estuvieran relacionados entre sí y con la reactivación hidrodinámica del Guadalquivir, con el último gran reajuste del sistema de cauces del siglo XI y, puestos a ello, con la misma riada... [FBB]







Sevilla es una ciudad escrita y reescrita, construida y vuelta a construir sobre sí misma desde los orígenes de su recinto primitivo. En su solar se superponen, se entrelazan, se intercalan y se han sustituido las obras de diferentes épocas durante milenios, durante siglos, desde un estrato protohistórico y antiguo que yace en el subsuelo, a posteriores elementos emergentes medievales, modernos y contemporáneos.

La ciudad subyacente

La Sevilla más antigua

Cuando Aldo Rossi decía que la ciudad es un pasado que aún experimentamos, no se refería a que fuese un objeto exterior, una realidad de remoto origen cuya presencia se hiciese evidente aquí y ahora como un reflejo lejano, igual que la luz de ciertas estrellas muy, muy distantes. Quería decir que la ciudad es la materialización de un pasado que aún interactúa de alguna manera con el tiempo actual; quería decir que la ciudad del presente no es una cosa diferente de la ciudad del pasado; que ambas son parte del mismo proceso y que vienen a ocupar el mismo espacio.

Una ciudad no puede pensarse, en verdad, sin sus orígenes ni su trayectoria histórica. El parcelario antiguo ya no se reconoce hoy, las calles tienen a menudo un trazado cambiante y la inmensa mayoría de los viejos edificios ya no existe. Y sin embargo, como afirmaba Rossi, todas las etapas de la ciudad del pasado están actuando de alguna forma en la ciudad del presente. Ciertas morfologías del parcelario actual remiten, de hecho, a momentos antiguos: a veces, se reconoce en un anillo de calles el trazado aproximado de una cerca primitiva; otras, la “pata de oca” que crean algunas calles convergiendo en un punto común fosiliza en el viario urbano un nudo de caminos que se abría al traspasar una puerta de la misma cerca; otras más, el tamaño y articulación del parcelario es índice de su mayor o menor antigüedad o de su formación intra o extramuros de la ciudad.

Estas “emergencias” parciales de una morfología supuestamente enterrada bajo estratigrafías seculares han llevado a comparar la ciudad presente con un palimpsesto, es decir, con un documento escrito sobre otro texto más antiguo cuyas líneas se pueden leer parcialmente bajo el nuevo. Igual que en un palimpsesto se reconocen fragmentos aislados de una escritura anterior, en la ciudad, la materialización y la desmaterialización de edificios, calles y parcelas dejan rastros inconexos del pasado urbano. Pero en realidad el proceso es más complejo que en un palimpsesto simple, pues aunque la “reescritura” de la ciudad actúa en superficie —la mayor o menor

densidad del parcelario o las encrucijadas de calles citadas—, lo hace también en altura y en profundidad, creando “surcos”, por encima y por debajo de la tierra, que conservan algo de lo antiguo mientras destruyen el resto.

Hay edificios que perduran desafiando los siglos como una emergencia de ciudades perdidas. Hay también otros ya desmontados y enterrados, cuya secuencia estratigráfica, cuando se excava, se muestra como una sucesión de momentos intensos de actividad (construcciones, reformas, desmontes y hasta saqueos de material constructivo) intercalados con largos períodos de uso que no dejan testimonio material apreciable por encima de los pavimentos antes de la amortización total de su uso. Se comprende entonces, que cuando los arqueólogos abren el subsuelo en sus excavaciones, por muy extensas que estas sean, no accedan a toda la historia de una ciudad que duerma bajo tierra esperando ser descubierta, sino a “episodios” de un libro al que le faltasen algunos capítulos y que tuviese narraciones perdidas emergiendo de forma fragmentaria y fantasmal por detrás del relato actual.

La ciudad es, entonces, un *superpalimpsesto* que borra o conserva el testimonio de sus acciones pasadas, al igual que estas conservaron o borraron otras anteriores; a la vez tan construido como deconstruido, siempre escrito y siempre borrado, en el que se reconocen trazas de lo viejo eliminadas, reutilizadas o conservadas milagrosamente, sin necesariamente hallarse enterradas, aunque necesitando siempre ser re-interpretadas. La ciudad es tan subterránea como superficial, tan pasada como presente y, sobre todo, tan incompleta en sus huellas materiales que no podremos nunca hacernos cargo de toda su trayectoria.

La paradoja que supone captar la corriente de la vida bajo la forma de residuos muertos, en forma de huella y acumulación arqueológicas, lleva a la pregunta de hasta dónde es posible llegar en la recuperación del pasado urbano a partir de los fragmentos, superficiales o enterrados, que de la ciudad han sobrevivido. A veces, se ha priorizado el conocimiento de estados concretos especialmente bien documentados en estratigrafía —el *fonctionnement urbain* de H. Galinié— atendiendo a la descripción de realidades más o menos sincrónicas (un palacio, un barrio, un templo); otras, se ha pretendido reconstruir los procesos de larga duración que afectan sobre todo a la imagen de la ciudad en superficie —la *fabrique urbaine* del mismo autor— y que comportan crecimientos del tejido urbano, reestructuraciones del espacio intra o extramuros o transformaciones en el parcelario o en la trama de las calles.

Para la Sevilla antigua y altomedieval se seguirá este segundo modelo, pues debe entenderse la ciudad como un ente en evolución constante. De hecho, la ciudad se aborda más como proceso que como objeto, aunque en los estudios arqueológicos, como en la vida cotidiana, los límites entre el artefacto y el acontecimiento no sean siempre ni del todo claros. Pero nuestra capacidad de describir el proceso urbano de la Sevilla antigua y medieval choca desde el principio con la escasez y la fragmentación del registro arqueológico, agravadas por la falta de excavaciones extensas. En los apartados que siguen se intentará, no obstante, rellenar de alguna forma (epigrafía, fuentes escritas, comparaciones con otras ciudades) los muchos huecos del palimpsesto urbano, los que se dejen completar, trazando un panorama general en el que insertar los testimonios aportados por excavaciones arqueológicas recientes o antiguas. Irremediablemente, habrá lagunas y dudas. Cuando estas surjan, se pondrán de manifiesto sin maquillarlas.

Prueba de las dificultades de esta tarea de “reconstrucción de la memoria” a partir de una evidencia parcial y no muy rica aún, serán los cambios de perspectiva frecuentes en la descripción de la forma urbana: desde la visión geoarqueológica propia de los primeros momentos de vida de la ciudad, a la descripción por áreas funcionales acorde a un urbanismo mal conocido pero extenso y de acuerdo a un plano compacto que es el romano altoimperial, hasta llegar a un concepto de la ciudad como “itinerario” lineal y fragmentado que caracteriza a las épocas tardoantigua y altomedieval, antes de la recuperación del *continuum* urbano en tiempos califales y taifas.

Una ciudad entre dos ríos

La ciudad fundacional parece haber sido una entidad habitada a *macchie di leopardo*, es decir, dividida en áreas de actividad desconectadas entre sí que emergían sobre los cabezos del área próxima a la desembocadura del río en un ambiente fluvio-marítimo muy poco estable, pero que llamó la atención a los colonos fenicios como ubicación óptima de una escala comercial en el Bajo Guadalquivir, origen remoto de la ciudad a la que llamaron *Spal* o *Spali*.

En este período de colonización fenicia, entre los siglos IX y VI a.C., se encuentran definidos al menos dos núcleos complementarios y geográficamente enfrentados: un área “sagrada” en el borde occidental del Aljarafe y otra “comercial” y de habitación ubicada en la parte central y meridional del actual casco histórico de Sevilla. Testimonio del primero son los edificios excavados recientemente en el cerro de El Carambolo, en Camas, que han sido interpretados como santuarios feni-

cios con espacios de culto dotados de altares y otras áreas de servicio y habitación. Restos del segundo núcleo se han hallado en el Patio de Banderas bajo la forma de fosas de preparación de alimentos luego usadas como vertederos de residuos, ubicadas en un entorno “periurbano”. Ambos establecimientos constituirían una sola realidad urbana: la ciudad fenicia de *Spal*, ubicada geográficamente en relación con la exportación e importación de productos entre un interior agrícola y minero y un exterior de vocación marítima que se abriría a partir del que, con posterioridad, se conocería como *Lacus Ligustinus*.

Desde el siglo V a.C., un momento que habitualmente caracterizamos como inicio del período llamado “turdetano”, y tras la desaparición del área sagrada de El Carambolo, se consolidó y creció el sector habitado de la margen izquierda del río. Este debía reunir ya para entonces las características principales de la categoría urbana que los romanos llamaron *oppidum*: un plano compacto, muralla o cerca de algún tipo y cierto control visual sobre el entorno al ubicarse sobre un espolón entre el Guadalquivir y el Tagarete, la actual terraza fluvial a 7 m de altura del primero de los ríos citados. Testimonios arqueológicos del *oppidum* prerromano de *Spal* han aparecido en numerosas intervenciones del “óvalo” central del casco urbano: calles Abades, Muñoz y Pabón, San Isidoro, palacio arzobispal..., aunque lo reducido de las áreas de intervención apenas ha permitido constatar la existencia de casas realizadas con muros de tapial y suelos de arcilla roja endurecida, estructuras de almacenes portuarios y otros vestigios.

Sobre estos elementos de partida se va a constituir la ciudad de *Hispalis*. La conquista romana de los territorios de Iberia se enmarca en la fase final de una larga pugna con Cartago por el control del Mediterráneo. En este enfrentamiento, los recursos geoestratégicos que estaban en disputa, como hoy el petróleo, eran las grandes minas de metales preciosos que constituían la base de la amonedación, que, a su vez, financiaba la guerra. Como en tiempos de la colonización fenicia, *Spal*, ahora llamada *Hispalis*, era el verdadero gozne geográfico de todo el sistema, al situarse al fondo de la ría navegable del Guadalquivir, lo que permitía el acceso fácil por mar a los filones metálicos de la Sierra Morena.

Hispalis, con unas élites menos brillantes que su vecina Itálica, se aprovechó de la continuación del tráfico metálico, pero también, y especialmente, de la exportación de productos agrícolas que se hicieron cada vez más accesibles gracias a la sistematización de la navegación del río hasta Córdoba, realizada en tiempos de Augusto (27 a.C.-14 d.C.). De este modo, la ciudad experimentó un proceso de crecimiento urbano

Geografía, mito, historia

En el mapa con una reconstrucción de la provincia Bética confeccionado por el padre Flórez a mediados del siglo XVIII *Hispalis* se destaca como ciudad principal asentada a orillas del río en el Bajo Guadalquivir, atestiguando la importancia que alcanza en la Antigüedad.

Más ambigua que su interpretación geográfica es la de sus orígenes. Según la corriente historiográfica que fragua desde la Edad Media y que trata de adjudicarle unos orígenes clásicos en la tradición grecorromana, su fundación primigenia habría sido obra de Hércules, quien plantó en su solar seis grandes pilares para señalar el emplazamiento de su población, completada luego por Julio César. Así lo representa una miniatura de la segunda mitad del siglo XIII de la *Estoria de Espanna* del rey Alfonso X el Sabio, en la imagen de abajo; curiosamente, las seis grandes columnas que sostienen el rótulo “Aquí será poblada la gran ciudad” y una estatua del fundador coinciden en número con las existentes en la calle Mármoles de Sevilla, antes de la extracción de varias para su colocación en la Alameda de Hércules. Esta visión mítica de los principios de la ciudad contrasta con los testimonios históricos que han proporcionado las excavaciones arqueológicas, indicando la existencia de un primer núcleo fenicio y luego turdetano, *Spal*, muy acrecentado en época romana, con el nombre de *Hispalis*.









Itálica e *Hispalis*

Fundada al pie del Aljarafe a fines del siglo III a.C. como establecimiento de ciudadanos romanos y de otros lugares de Italia —de ahí su nombre—, la ciudad de Itálica dio visibilidad y relevancia desde entonces al pequeño núcleo turdetano sobre el que se asentó.

En medio de una red urbana antigua bien implantada a lo largo de todo el valle del Guadalquivir, que incluía núcleos de la importancia de *Hispalis* (Sevilla), *Ilipa* (Alcalá del Río) o *Karmo* (Carmona), Itálica se consolidó por su función de centro de control de los ricos cotos mineros de Aznalcóllar y Castillo de las Guardas. De hecho, este importante papel respecto a los metales preciosos de Sierra Morena occidental lo adquirió a costa

de su vecina *Ilipa*, la ciudad que antes lo había desempeñado. A pesar de ir perdiendo peso económico en detrimento de su vecina *Hispalis*, la vieja fundación legionaria de Itálica, más lejos del río, siguió manteniendo intacto, sin embargo, su prestigio de primer establecimiento de romanos e itálicos en suelo peninsular y, en especial, el de sus aristocráticas élites, algunos de cuyos miembros ascendieron incluso a la más alta magistratura imperial.

Por esta razón y por la evidente presencia de huellas materiales monumentales, como el anfiteatro, termas o una fuerte muralla urbana, apenas equiparables con los vestigios hasta hoy hallados en Sevilla, se fue construyendo la idea de que el

ascenso de *Hispalis* estaba ligado directamente al declinar de Itálica, hasta el punto de llegarse a afirmar que la segunda había sustituido a la primera y hasta de suponer un origen de Sevilla en Itálica, a la que, en época moderna, se llegó a denominar “Sevilla la Vieja”. Sin duda, un intento de dotar a la capital hispalense, considerada ahora una “Nueva Roma”, de respetables raíces al adquirir la herencia de una urbe que había sido cuna de emperadores. De forma más prosaica, lo que sí es cierto que Itálica contribuyó realmente a la importancia urbana de Sevilla al servir desde antiguo de cantera de materiales de construcción y obras de arte para levantar edificios en Sevilla o para decorar sus interiores.

La perspectiva de Itálica, con el anfiteatro y su trama urbana en primer término, permite constatar la cierta proximidad a la actual ciudad de Sevilla, al fondo. Junto a estas líneas, un grabado romántico de la primera mitad del siglo XIX, con las ruinas del anfiteatro y la ciudad de Sevilla en la lejanía, señalada por la Giralda. Ambas marcan una relación que trasciende lo visual, sino que avanza para tener un carácter simbólico y funcional, de cooperación y competencia en un territorio compartido.

acelerado a lo largo del siglo I d.C. cuyo resultado es hoy la especial visibilidad arqueológica de sus estructuras portuarias y comerciales de época del Alto Imperio.

El primitivo *oppidum* de *Spal* estuvo constreñido a la estrecha terraza a 7 m de cota que se elevaba entre la vega inundable del Guadalquivir y la vaguada del Tagarete, hasta la estabilización del río Guadalquivir y la retirada parcial del cauce desde las faldas mismas de la población a una distancia de unos 100 o 150 m al oeste, proceso que culminó bien entrado ya el siglo I a.C. Este hecho, combinado con la estabilidad climática del período árido que va del siglo II a.C. al II d.C. que hizo más esporádicas las grandes inundaciones del *Baetis*, permitió ganar terreno suficiente para instalar las necesarias estructuras portuarias a lo largo de la orilla izquierda del Guadalquivir. Toda esta área portuaria meridional debió ser lo suficientemente espaciosa como para albergar, además de muelles de carga y descarga, un complejo de edificios de servicio entre los que se contarían los almacenes portuarios de grandes dimensiones que la arqueología ha documentado en el Patio de Banderas y en la Florida, o los almacenes menores, las pequeñas tiendas (*tabernae*), las sedes de corporaciones con lugares de culto y otras estructuras portuarias excavadas en las obras del aparcamiento subterráneo de los jardines de Cristina. Estos edificios, desgraciadamente destruidos, se alineaban en torno a vías porticadas, como la que corría en la misma dirección que la actual avenida de Roma y constituía el acceso principal a la ciudad desde el sur, o la que, cruzándose con la anterior en la Puerta de Jerez, seguía la alineación de la actual calle San Fernando. En esta zona meridional debieron hallarse también los astilleros que se mencionan en la *Bellum Hispaniense* con motivo de las guerras civiles que a mediados del siglo I a.C. enfrentaron a César con los hijos de Pompeyo, al final de las cuales la ciudad adquirió el estatuto de colonia romana, con el título de *Iulia Romula*.

Pero los embarcaderos y los edificios portuarios no se limitaban a este sector meridional extramuros de *Hispalis*, sino que flanqueaban el Guadalquivir en todo su recorrido urbano, como testimonian los pilotes de madera de la avenida de la Constitución, la Plaza Nueva o la calle Sierpes, que habían de soportar muelles de carga y descarga, hasta los diques de sillares de la Campana o las instalaciones artesanales de la Encarnación. Estas últimas formaban parte de un amplio barrio artesanal y portuario intramuros cuyos ejes principales en dirección norte-sur y este-oeste y cuyo parcelario fueron trazados entre los años 20 y 40 d.C. sobre una ampliación del recinto urbano que hasta entonces alcanzaba por el norte hasta el área de la Cuesta del Rosario actual. Más al norte de la

ciudad y a lo largo del camino que se dirigía a Mérida por la calle San Luis aún se podían ver almacenes, como el del solar del Hospital de los Inocentes, y pequeñas explotaciones rurales que bordeaban la vía. Y hasta un alfar del tamaño e importancia del hallado en el Parlamento de Andalucía. Por el este, siguiendo el cauce del arroyo Tagarete, continuaba esta sucesión de diques, plataformas de desembarque y naves de almacenamiento —algunas de más de 70 m de longitud, como la recientemente excavada en la zona de La Florida— que hacían de la ciudad una enorme plaza portuaria. Una ciudad-puerto fluvial tal vez comparable funcionalmente con otras como *Lugdunum* (Lyon) a orillas del Ródano o el *emporium* de Roma, sobre el Tíber.

Espacio residencial y trama urbana

Junto a estos referentes de las actividades productivas, las áreas residenciales de *Hispalis* se desarrollaban con la misma orientación norte-sur que la sucesión de muelles, malecones, almacenes y embarcaderos de los ejes Guadalquivir-Tagarete y que, en proximidad a las puertas de salida de la ciudad, convivían con necrópolis. Estas, como era la norma en las ciudades romanas, seguían el trazado de las vías que conectaban la urbe con otras poblaciones.

De las zonas residenciales tenemos mucha menos información que la generada por el entramado artesanal y comercial e incluso por los numerosos cementerios. Un área privilegiada para el conocimiento del mundo doméstico y de la trama urbana de la ciudad entre el siglo I y el VI d.C. es la plaza de la Encarnación, donde las excavaciones realizadas entre 2003 y 2005 han proporcionado una visión excepcional del urbanismo del área septentrional de *Hispalis* en época altoimperial y durante la Antigüedad Tardía, según puede contemplarse en el ámbito habilitado para la visita del Antiquarium. Además, gracias al hallazgo de un aparente lienzo de muralla en el límite norte de la excavación y a viejos hallazgos de paramentos similares de sillares en las proximidades, puede plantearse la hipótesis verosímil de que nos encontramos en un área intramuros. Eso sí, flanqueada por muelles y diques portuarios como los identificados en la década de 1950 en la calle Sierpes o hace unos años en la Campana.

Esta es prácticamente la única zona “residencial” cuya dinámica de larga duración y tipología doméstica conocemos en algún detalle. Otros ejemplos de casas de época imperial, esta vez en el extremo meridional (calle Guzmán el Bueno, Hotel Los Seises), reproducen el mismo esquema, habitual entonces, de patio porticado flanqueado por habitaciones

Estructuras del Antiquarium

Vistas del recinto arqueológico del Antiquarium, en el subsuelo de la plaza de la Encarnación, con vestigios de una serie de piletas de una factoría de salazones de los siglos I-II d.C., cuya presencia atestigua la cercanía de este solar a las zonas portuarias de *Hispalis* romana.



Antiquarium de Sevilla

La profundidad histórica del conjunto urbano de Sevilla se pone de manifiesto en el Antiquarium, un ámbito de casi 5.000 m² abierto a la visita en los sótanos del complejo Metropol Parasol, conocido como las Setas, en la plaza de la Encarnación. Descubiertos durante las obras de dicho complejo, como tantos hallazgos de Sevilla al acometerse diversas construcciones, en el Antiquarium se contempla un amplio repertorio de testimonios de calles, estructuras productivas, casas y otros elementos que van de la Antigüedad hasta nuestros días.

Esta zona norte de la antigua ciudad romana es, junto con otros solares en sus proximidades, especialmente interesante para comprender la dinámica urbanística de *Hispalis*, al reflejar la disposición y evolución del entramado viario y de las edificaciones artesanales y domésticas en distintas fases. Se trata de una ampliación de la superficie urbana ejecutada en época julio-claudia y organizada en ese momento en grandes manzanas separadas

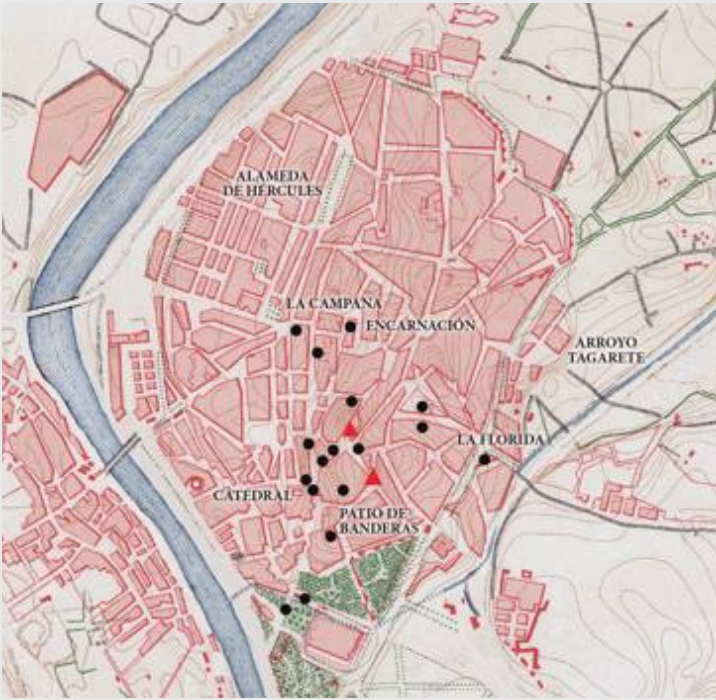
por vías ortogonales y perforadas interiormente por adarves. La dedicación del área fue en principio industrial y mercantil, contando con hornos cerámicos, almacenes, fábricas de salazón, tabernas para tiendas..., como correspondía a la proximidad de los embarcaderos sobre el río.

Desde los inicios del siglo II d.C. se convierte en un área residencial, con parcelas ocupadas por viviendas de dimensiones en torno a los 200-400 m², con patio central y habitaciones perimetrales decoradas con mosaicos, así como por edificios comunitarios dedicados a casas de vecinos y por albergues con habitaciones de alquiler y servicios de comida. Más tarde, los inmuebles individuales irán experimentando a lo largo de los siglos III y IV procesos de agregación, que abocarían a la formación de casas de grandes dimensiones (1.000 m²) con varios patios ricamente decorados, resultado de la unión de varios inmuebles.

La secuencia temporal que han puesto al descubierto las

excavaciones en el Antiquarium se prolonga en la Antigüedad Tardía, cuando se va produciendo un paulatino abandono de las casas, proliferan los vertederos en este sector y la trama urbana se degrada y desdibuja. La zona no vuelve a ser ocupada por un barrio urbano hasta época almohade (siglos XII-XIII). Testigo de este uso residencial es la llamada Casa de la Noria, en el extremo septentrional del Antiquarium y que, como indica su nombre, cuenta con una noria que abastece una alberca. Presenta, además un patio deprimido característico de las construcciones domésticas de la época.

Tras la conquista de Sevilla por Fernando III, diversas construcciones mudéjares ocuparon el solar hasta ser sustituidas por el convento de la Encarnación, en uso hasta la invasión napeoleónica. Tras la Guerra de la Independencia, el antiguo convento fue reemplazado por un mercado de abastos, función que el nuevo edificio ha recuperado.



Las murallas

Lo que definía en la Antigüedad a una ciudad desde el punto de vista de la imagen urbana era la presencia de una muralla que delimitara el perímetro urbano. La más antigua de la que se tienen evidencias en Sevilla, pero no la primera que debió existir, es la de época imperial romana, cuyo trazado se identificó erróneamente con el de la cerca de época amorávide-almohada. El aspecto físico (*caementicium* y/o sillares de piedra alcoriza) de la verdadera cerca romana solo se ha podido observar en lugares muy concretos: la Encarnación y calle Cuna, pudiéndose proponer en esta zona noroccidental del recinto murado un trazado hipotético de la muralla con forma de L invertida.

El trazo horizontal de esta L invertida correría a lo largo de la fachada septentrional del Antiquarium, llevando la misma dirección que la calle José Gestoso, y discurrendo esta última sobre una calle romana que

flanqueaba, en teoría al interior, el lienzo de muralla. El trazo vertical de la L transcurriría a lo largo de la calle Orfila, donde se documentó una línea de muralla de fecha posterior que corre en dirección sur hasta entroncar con los tramos de muro que salieron a la luz en la calle Cuna, a la altura del Teatro Quintero.

Nada más sabemos con seguridad de la muralla romana. Ni siquiera conocemos su fecha de construcción y si tuvo reparaciones. Sin embargo, el carácter extramuros de los cementerios romanos, combinado con las evidencias arqueológicas del viario y de las casas urbanas, nos permite proponer, si no un trazado seguro, al menos un área que podemos considerar con cierta seguridad como intraurbana y que, por tanto, estaría definiendo de forma "inversa" el recorrido probable de la cerca. Una vez descartadas a partir de las últimas excavaciones las vagas y poco fiables indicaciones de época moderna

acerca de la existencia de puertas en las iglesias de Santa Catalina y San Esteban, se estima un posible cinturón de muros que habría encerrado un casco urbano cuya forma sería aproximadamente la de un rectángulo irregular. En sentido norte-sur, alcanzaría desde el eje calles Argote de Molina-Segovias-Guzmán el Bueno por el sur, hasta la Cuesta del Rosario por el norte durante la época republicana, con evidencias de un cementerio de esta época en la plaza de la Pescadería, y hasta la cara norte de la plaza de la Encarnación en época imperial. El límite occidental de la muralla vendría marcado para las dos épocas por el cauce del Betis (Campana-Sierpes-Avenida de la Constitución) y el oriental seguiría en época imperial el borde del promontorio sobre el Tagarete hasta San Leandro y San Ildefonso, dejando fuera la calle Águilas y continuando, con un trazado hoy imposible de determinar, hasta enlazar con el tramo tramo sur.

La muralla que abrazaba este casco urbano sería seguramente la que se mantuvo, con reparaciones, hasta época califal al menos. De hecho, los tramos hallados en la calle Orfila en sendas obras de canalizaciones de mediados del siglo XX e inicios del XXI son en realidad lienzos de tapial islámico, lo que probablemente esté hablando de reconstrucciones de los muros, pero con un trazado muy similar.

Finalmente, el crecimiento de la ciudad y las necesidades de orden militar hicieron que en el siglo XII se ampliase considerablemente el recinto defensivo de Sevilla con la construcción de nuevas murallas que, en lo sustancial, coinciden con el circuito que se derribó parcialmente en 1868 y del que aún perviven diversos tramos.

A partir de una planta de Sevilla a comienzos del siglo XX con indicación de las curvas de nivel se localizan las cotas más elevadas de su solar, en torno a los 14 m de altitud sobre el nivel del mar, señaladas con un triángulo, y varios de los yacimientos más significativos de época romana de claro contexto urbano o de su periferia más inmediata. En ese tiempo el cauce del Guadalquivir discurría aproximadamente por la Alameda de Hércules, más cerca que su curso moderno de los taludes que señalan las curvas de nivel en las proximidades de las zonas más elevadas del promontorio donde se asentaba *Hispalis*. Al este se observa el cauce del Tagarete, que flanqueaba la población por el este.

con mosaicos. De las casas romanas en el corazón del *oppidum* de *Hispalis* apenas se sabe que alguna perdió su uso residencial y que otra, en la calle Abades 41-43, ocupada como vivienda hasta el siglo IV d.C., experimentó sustanciales mejoras constructivas con la generalización del ladrillo para los paramentos en sustitución de los muros de adobe sobre zócalo de piedra y la sustitución de los pavimentos terrizos de las habitaciones y encachados de piedras para los patios por pavimentos de mosaico y suelos de mortero impermeable. En este sector también se detectan ciertas mejoras del viario urbano, con pavimentos de grandes losas de caliza.

Las áreas públicas

Si los testimonios arqueológicos de las áreas residenciales de *Hispalis* se agrupan a ambos lados de un eje teórico que va de la Encarnación al norte hasta las calles Abades-Guzmán el Bueno al sur y se orientan en paralelo a las áreas portuarias entre la Campana y los Jardines del Cristina, las áreas públicas de *Hispalis* deben situarse entre ambos sectores comercial y residencial, según el mismo eje y ocupando las zonas más altas del viejo *oppidum*. Concretamente, en torno a la línea que une las calles Argote de Molina y Augusto Plasencia, donde hay testimonios constructivos de un porticado de época altoimperial que pudo pertenecer al extremo septentrional del foro. Esta propuesta de ubicación del área forense supone el abandono del esquema tradicional que planteaba la existencia de un foro republicano en Abades-Bamberg-Mármoles, sustituido en época imperial por un nuevo foro entre el Salvador y la plaza de la Afalfa y añadía una especie de foro comercial o de las corporaciones, similar al de *Ostia Antica*, en la plaza de la Virgen de los Reyes y aledaños. Supone también un cambio de orientación en el concepto urbano de la ciudad, que estas propuestas imaginaban en bandas horizontales este-oeste presididas por el foro imperial, el republicano y el de las corporaciones, y propone un esquema de áreas funcionales (comercial, pública, residencial) orientadas de norte a sur en paralelo al cauce histórico del río.

El llamado “foro de las corporaciones” surgió en su momento como una hipótesis débilmente contrastada a partir del hallazgo de una serie de inscripciones en esta zona meridional del casco antiguo que mencionaban corporaciones de transportistas fluviales y marítimos y que, en realidad, son el reflejo de la actividades de *mercatores* y *navicularii* dedicados al tráfico de aceite en las áreas portuarias, donde es lógico encontrarlos en relación con la demanda y control estatales de esta mercancía. Del mismo modo, el hallazgo de inscripciones

como la dedicada a *Liber Pater* por una corporación de supuestos comerciantes de vino o la honorífica de los *centonarii* o comerciantes de telas en el entorno de Abades, o un buen número de otros epígrafes honoríficos en el del Salvador-Alfalfa hacían pensar en ambas zonas como las lógicas para ubicar las plazas forenses republicana e imperial. La gran cisterna excavada en la plaza de la Pescadería, datada en el primer cuarto del siglo II d.C., que recogería el agua de un acueducto de trazado desconocido y la redistribuiría hacia edificios termales como los de Cuesta del Rosario y Abades, invalida hoy plenamente con su misma ubicación la propuesta de una plaza forense entre las iglesias del Salvador y San Isidoro a lo largo de la Alfalfa y alrededores.

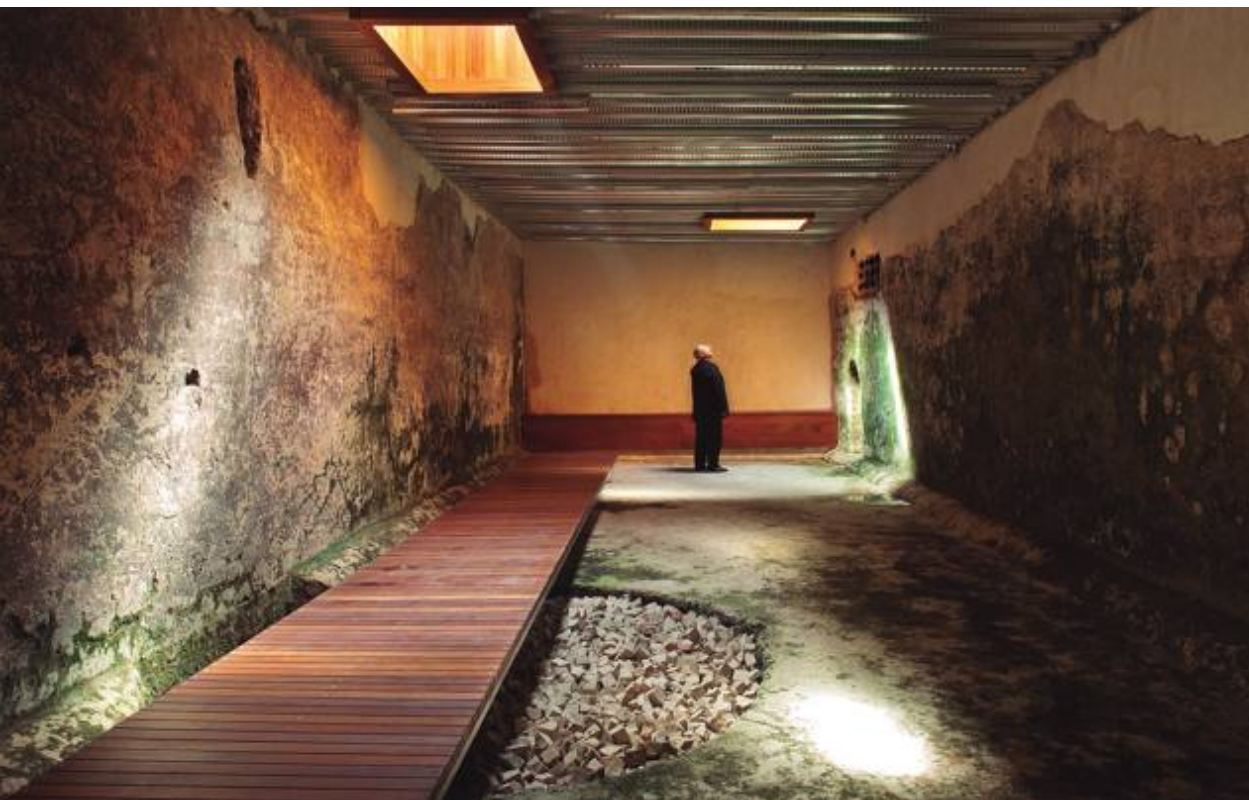
Sobre posibles edificios de espectáculos, no hay más que conjeturas de la ubicación de un teatro en el entorno de las calles Santa María la Blanca-San José y del anfiteatro en la banda oriental extramuros, como parece sugerir el hipotético martirio y sepultura en esta área de las santas patronas Justa y Rufina, pero por el momento su existencia dista de haberse comprobado.

De la *Ispali* tardoantigua a la *Isbiliya* árabe

Tres factores condicionaron el desarrollo urbano de Sevilla entre finales del Alto Imperio romano, hacia mediados del siglo III, a la invasión islámica a comienzos del VIII. Por una parte, el final del período de estabilidad en la dinámica del río, con la reanudación de las frecuentes inundaciones y la consiguiente dificultad de ocupación permanente de las áreas portuarias extramuros. Por otra, la descomposición de las estructuras municipales, lo que comportó un importante descenso del gasto público en infraestructura urbana, coincidiendo con el final de las prácticas de donación de obras a la ciudad por parte de las aristocracias urbanas. Y, finalmente, la emergencia, en mitad de las dificultades políticas y económicas, de la figura del obispo como verdadero rector de la vida urbana, especialmente a partir de la caída del Imperio de Occidente a principios del siglo V. Las consecuencias más visibles de estos fenómenos sobre el parcelario y el viario fueron la disminución del área urbana ocupada, el deterioro de las infraestructuras públicas y la cristianización del paisaje y organización urbana de la ciudad.

El proceso más importante desde el punto de vista de la forma urbana de la ciudad es la retracción de las actividades y de la habitación a las áreas urbanas situadas sobre la terraza a 7 m de cota, es decir, a resguardo de las crecidas del sistema fluvial Guadalquivir-Tagarete, y el abandono de las instalaciones portuarias, comerciales e industriales situadas a cotas más

Dos importantes lugares arqueológicos de época romana que yacen bajo la superficie de la ciudad actual, acondicionados para su conservación y acceso después de su excavación y estudio. Arriba, interior de la gran cisterna hallada hace pocos años en el subsuelo de la plaza de la Pescadería, uno de los sectores más elevados de la urbe antigua. En la imagen inferior, restos de almacenes portuarios musealizados bajo el Patio de Banderas del Alcázar.



bajas hacia las márgenes de los ríos, donde las necrópolis parecen haber ocupado el espacio disponible una vez amortizadas dichas instalaciones.

Por otro lado, y aunque no se detectan en Sevilla, por falta de excavaciones, fenómenos tan frecuentes en otras urbes de la época como la pérdida de la pavimentación de las calles, el colapso de los sistemas de evacuación de aguas o la usurpación del viario y espacios públicos por construcciones privadas, debieron darse también en la ciudad. La arqueología sevillana sí testimonia procesos similares de descomposición de las infraestructuras urbanas, como el abandono de los sistemas públicos de abastecimiento de agua, según indican la amortización y relleno de la cisterna de la plaza de la Pescadería hacia mediados del siglo VI d.C.; la proliferación de vertederos urbanos, como el de cenizas de un taller de vidrios que sepulta a mediados del siglo V las ruinas de las casas del sector meridional de la Encarnación, o la aparición de cementerios intramuros, como sugieren las sepulturas tardoantiguas localizadas en el entorno de las calles Segovias y Argote de Molina, en el interior de la ciudad.

Los cementerios citados son en esencia cementerios cristianos y constituyen uno de los elementos característicos de lo que puede considerarse un “paisaje urbano cristianizado”, cuyos dos elementos fundamentales son el complejo episcopal (*episcopium*), que solía incluir áreas de necrópolis intramuros, y los arrabales dedicados al culto de los mártires. Sobre el primero hay pocas evidencias materiales, una vez descartada por las excavaciones recientes en el Patio de Banderas la presencia aquí de un baptisterio y un área catedralicia, según una hipótesis anterior. Las excavaciones realizadas durante la restauración de la Colegial de San Salvador tampoco han detectado una basílica cristiana bajo la vieja mezquita aljama de Ibn Addabas. Pero en contraste con estas “ausencias”, el estudio de las basas disparejas de las columnas de la calle Mármoles permite pensar en una datación tardoantigua para la construcción de esta columnata, dado el frecuente empleo en esta época de materiales reutilizados para la construcción de nuevos edificios. Este hecho, unido a la presencia de niveles del siglo VI a la misma cota y a los citados enterramientos tardíos en las inmediaciones, ha hecho pensar bien en un pórtico de fachada de una iglesia cristiana —basilical, y por lo tanto, catedralicia—, o bien en un pórtico de acceso al conjunto episcopal, similar al conocido y conservado en San Lorenzo de Milán. El conjunto del *episcopium* incluiría pórtico, iglesia, baptisterio, cementerios, residencia episcopal, edificios de servicio (sacristía, biblioteca...) y sala de recepciones (*secretarium*). Los tres últimos elementos son nombrados

Hitos de la Antigüedad

Las grandes columnas que emergen en un solar de la calle Mármoles son el elemento material de la Antigüedad más visible para el espectador de hoy día en el casco histórico de Sevilla. Identificadas antaño con un supuesto templo romano, podrían corresponder a una columnata con piezas reutilizadas de un conjunto episcopal o una iglesia cristiana. Dos de las seis columnas que en origen se hallaban en la calle Mármoles, tradicionalmente llamada así por su presencia, pese a que sus fustes fueran de granito, se sacaron de su emplazamiento en el siglo XVI para llevarse a la Alameda de Hércules, colocándose en la cabecera del paseo coronadas por sendas estatuas de Hércules y Julio César, considerados los fundadores míticos de la ciudad por los eruditos del Renacimiento, que por entonces propugnaban la idea de convertir Sevilla en una Nueva Roma. Otra columna se extrajo para su traslado al Alcázar y se quebró por el camino.





El río y la forma urbana

Desde el siglo III se asiste a una intensificación de la dinámica fluvial del río, con mayores caudales y avenidas recurrentes, cuya frecuencia y amplitud es atestiguada por los depósitos de inundación documentados en el registro arqueológico de la época. Este factor natural determinó el abandono casi total de las áreas extramuros ganadas en otro tiempo a las orillas del sistema Guadalquivir-Tagarete en los frentes oriental y occidental de la ciudad, así como la amortización de las principales áreas portuarias del período altoimperial, de modo que el recinto urbano se contrajo al límite de los terrenos más elevados. Resulta difícil, por otra parte, proponer una ubicación para el puerto tardoantiguo, pero la costumbre del *kataplous* o mercado controlado por la autoridad local junto a los mismos barcos que traían las mercancías puede hacer pensar en el área urbana del río entre la catedral y la Plaza Nueva, donde las obras del metro en la década de 1980 sacaron a la luz restos de embarcaciones tardías y medievales, como los de una barca que se muestran arriba, a la derecha. A su lado se contemplan la Alameda de Hércules, con las columnas romanas, y abajo, una vista aérea de Sevilla durante una riada del Guadalquivir, con el espacio de la Alameda inundado. Por allí discurría aproximadamente el cauce del río en la Antigüedad Tardía.

al respecto de la catedral sevillana por el *Pasionarium Hispanicum*, que añade que la iglesia tenía ambón con coro.

De los arrabales dedicados al culto martirial, como el de Santa Eulalia de Mérida o el del Francolí en Tarragona, solo tenemos las evidencias arqueológicas del gran cementerio de la Carretera de Carmona. Esta necrópolis, que comenzaba en la zona de Santa Catalina-Ponce de León y tuvo sus orígenes en época altoimperial, experimentó un crecimiento importante en los últimos años del Imperio, mostrando indicios de cristianización hasta época post-romana, como muestra la lápida de Ciprianus, miembro del bajo clero de la *Ecclesia Hispalense*, es decir, de la catedral de la ciudad. Esta zona septentrional extramuros que se extendía hasta la Carretera de Carmona fue, según la tradición, el lugar de sepultura de las santas patronas Justa y Rufina. Dada la ubicación sobre la terraza de 7 m de cota de este cementerio, que parece alargarse a lo largo del camino de Mérida, a resguardo de las inundaciones, su importancia en época tardía y la tradición referida, no es muy descabellado pensar que se tratara del arrabal de las mártires hispalenses. Estos arrabales tardoantiguos, nucleados en torno a las construcciones religiosas de *martyria* o *memoria* de los santos patronos, llegaron a centralizar una gran variedad de actividades religiosas (monasterios, casas de peregrinos), laicas (mercado, habitación) y mixtas (enterramientos), llegando a convertirse en extensiones extramuros de las ciudades y áreas muy activas desde el punto de vista social y comercial que compartirían protagonismo con el centro de las ciudades.

En el caso de Sevilla, las evidencias arqueológicas parecen sugerir que el arrabal septentrional se hallaba conectado con el centro monumental intramuros por un eje viario coincidente con la vieja vía Augusta y que continuaría hacia el sur saliendo de la ciudad por el Patio de Banderas, cuyos restos arqueológicos de los siglos V y VI se han interpretado, aunque sin gran fundamento, como parte de un monasterio extramuros.

En suma, la *Ispali* tardoantigua puede definirse en términos de forma urbana como una ciudad-lineal, es decir, desarrollada a lo largo de un itinerario, también procesional, que uniría las tumbas de las mártires, el *episcopium* intramuros y un probable cenobio suburbano al sur. El resto de la ciudad estaría constituido por las áreas portuarias y residenciales. Estas últimas, según la evidencia de la Encarnación, parcialmente abandonadas, con zonas relativamente extensas, como parte de la vieja banda portuaria, reducidas a escombros o convertidas en vertederos a partir de mediados del siglo V. De nuevo un parcelario fragmentado, como “manchas de leopardo”.

Un nuevo comienzo: la *Isbiliya* andalusí

La conquista de la ciudad sin apenas oposición armada en el año 712 por Musa ben Nusayr inaugura un nuevo período urbano de Sevilla, ahora *Isbiliya*, que se caracteriza por la casi total oscuridad desde el punto de vista de las fuentes literarias y también de las arqueológicas, incluidas las epigráficas.

La fase que va desde el siglo VIII hasta el XI, siglo que marca el primer esplendor de la ciudad islámica bajo el poder de las dinastías abbadí, puede caracterizarse como una etapa de cierta continuidad urbanística con respecto a la anterior, y también como un punto de arranque en el proceso de formación de la ciudad medieval, que no alcanzará una cierta madurez urbana precisamente hasta los tiempos de la taifa de *Isbiliya*.

La continuidad parece subrayada por la vitalidad de los arrabales, en especial del arrabal norte, donde antes de la conquista se veneraba la memoria de las santas Justa y Rufina. En este sector extramuros dice Ibn al-Qutiyya, en el siglo X, que estableció su residencia el primer gobernador árabe de la ciudad, Abd al-Aziz ibn Musa, aprovechando las instalaciones de una *kanisa Rubina* o iglesia de santa Rufina, que no puede ser más que la basílica dedicada a la memoria de la santa. Documentos posteriores llaman a esta zona cercana a la puerta de *Anbar* la rábita de Anbar, por lo que es posible que se tratase de la reutilización y ampliación para una fundación piadosa islámica de las instalaciones de culto y monacales de un arrabal cristiano. De uno de los edificios de este complejo, que sabemos por el relato de al-Qutiyya que fue la iglesia misma de Santa Rufina convertida en casa del gobernador, salió Abd al-Aziz ibn Musa camino de la mezquita de Rubina, que él mismo había construido enfrente de su residencia, la mañana en que fue asesinado al inicio de la oración.

Intramuros de *Isbiliya*, la continuidad vendría señalada por la elección de un punto más o menos céntrico para la construcción de la mezquita aljama o mezquita mayor, llamada de Ibn Adabbas, cuya fundación se data el año 829 por una columna que contiene el epígrafe andalusí más antiguo de cuantos se conocen. En cualquier caso, el lugar elegido para la primitiva aljama no parece haber sido el mismo que ocupara en su día el episcopio cristiano, tratándose tal vez de una explanada deshabitada en el corazón de la ciudad. La existencia misma de este vacío urbano —mencionado por las fuentes literarias a propósito de la construcción de la residencia de los reyes abbadies al sur de la aljama— constituye un rasgo de continuidad del urbanismo tardoantiguo caracterizado por la existencia de amplias zonas abandonadas e incluso dedicadas a vertedero urbano. De hecho, la cisterna romana de la pla-

Sevilla en el siglo X

Miniatura iluminada de la ciudad de *Spali*, Sevilla, del *Códice Emilianense*, copiado en el año 992 en el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla y conservado en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Una imagen excepcional por su temprana fecha, ilustra el título del manuscrito dedicado a la celebración del II Concilio Hispalense en el año 619, presidido por el obispo Isidoro de Sevilla. Ofrece una representación idealizada que, aun ajena a la fidelidad topográfica formal, sintetiza unas facetas fundamentales de la ciudad: la urbe se delinea como un bloque amurallado, símbolo inequívoco de su importancia y poder, y quizás también reflejo de las murallas que pudo tener y de las que apenas se tiene todavía conocimiento para los siglos anteriores al XII; en un cuadrado en su interior se agrupan las figuras de los asistentes al concilio. Y esta vez sí, en un testimonio directo de la topografía sevillana, al pie de la ciudad se dibuja la sinuosa corriente de un gran río, el Betis, del que decía el obispo Isidoro de Sevilla que se llamaba así “por correr a través de tierra baja”, el elemento más característico y definitorio de su geografía y de su carácter de ciudad fluvial de llanura. [FOG]



SI TY LI

- I De alaculh multietas ne scilicet qui motus aduersus aliquos ipse prosequi dam puto est
- II De quicquid sit factum in honore proquo da pudentur
- III De dicitur de belicis episcis suis
- iiii De aliquis ad peditatem ut dia conuam non pro mouerit
- v De peditat' deum una p' b' d' m' ordina' p' p' m' a
- vi De p' b' d' m' ut dia conu' ab una p' p' o' no' d' p' o' n' d' i' t'
- vii De his que p' o' b' a' u' t' p' b' i' a' t' i' s' i' n' t' l' i' q' u' a' r' e' s' i' u' e' r' u' m' i' n' a' u' t'
- viii De p' b' i' a' t' i' s' i' n' t' l' i' b' e' r' a' t' u' s' u' o' a' d' e' t' a' r' i' u' m' t' h' i' o' c' h' a' u' t'
- ix De p' o' n' o' m' i' s' n' e' e' l' e' i' s' c' o' n' s' e' m' m' u' n' a' u' t'
- x De m' o' n' a' s' t' e' r' i' s' n' o' n' c' o' n' u' e' l' l' a' u' t'
- xi De m' o' n' a' s' t' e' r' i' s' i' n' t' e' r' n' i' t' u' s' u' o' a' m' o' n' a' c' i' s' i' n' t' e' r' n' i' t' u' s'
- xii De q' u' o' d' a' m' a' c' t' u' l' o' q' u' i' p' r' o' f' e' o
- xiii De d' u' b' i' i' n' p' o' n' a' u' t' i' s' i' n' t' a' u' t' p' e' r' s' o' n' a'

ANNO DOMINI MILLESIMO CXXXI **IN** **EPISCOPATU** **SIDORVS**
 b' i' s' i' n' u' s' c' o' n' s' i' s' t' i' t' u' t' i' s' e' u' m' b' e' n' e' d' i' c' t' i' o' n' e' s' q' u' a' d' a' l' i' q' u' o' s' i' n' h' o' n' o' r' e' s' i' p' s' o' s' a' m' p' a' t' i' s' s' e' i' n' o' s' t' r' a' l' i' t' e' p' r' o' u' l' i' q' u' o' s' s' e' l' i' q' u' i' t' a' c' t' i' s' i' n' t' e' r' o' q' u' i' s' a' u' t' a' d' u' n' a' c' i' s' u' m' u' s' . C' o' n' t' e' d' i' c' a' m' u' s' l' e' g' a' u' t' n' o' b' i' s' i' n' t' e' r' c' o' m' m' u' n' i' o' s' a' c' t' o' s' e' t' i' a' i' n' s' p' a' l' a' t' i' s' s' e' l' i' c' i' t' e' . e' u' m' i' n' l' a' s' t' e' r' i' s' u' r' i' s' i' t' i' t' o' l' o' s' e' a' c' t' e' s' e' t' i' a' p' u' b' l' i' c' a' s' . a' u' t' s' u' r' i' l' a' n' e' . a' c' a' o' t' e' s' e' t' i' a' f' i' c' a' l' i' u' m' . s' a' n' c' t' o' s' t' e' n' e' r' o' s' i' s' s' i' m' o' e' l' e' c' t' i' o' n' e' . e' a' n' .

SCDA SINDABITA NEU
IN ES PAI SUBDIE DVN
NOBEMBRV ANNO REC
HNNE GORIO SISSIM
RNEE SISEVU TOER **de**

Lima accipit quibus
 mu in e in m' n' e' a' n' a' s' s' e' s' e' l' e' .
 a' d' n' o' s' o' i' a' u' t' p' r' o' c' u' p' o' s' a' .
 a' s' s' e' r' o' i' a' s' e' u' i' d' e' m' u' o' i' s' .
 a' n' n' o' u' i' p' u' s' s' o' e' i' a' m' .
 i' n' i' t' a' u' t' s' e' c' o' n' d' u' m' h' o' s' e' i' .
 l' a' u' a' t' e' i' s' e' p' i' n' i' t' e' f' u' s' s' e' .
 d' i' e' r' i' s' u' t' e' p' a' t' a' t' a' l' i' q' u' a' .
 a' b' s' e' l' e' n' s' a' t' a' q' u' a' n' e' s' t' i' o' p' p' i' .
 a' u' t' e' . a' a' q' u' e' . a' u' t' u' b' i' s' t' u' b' u' m' i' t' e' p' i' a' m' a' u' .
 p' r' o' q' u' i' t' p' i' u' e' n' a' . u' a' o' i' n' i' s' p' u' s' o' e' i' u' .



Metáfora del tiempo

La iglesia del Salvador ejemplifica como pocos edificios el paso de los siglos en el área más antigua de Sevilla. Asentada sobre la primera mezquita mayor de la ciudad del siglo IX, reedificada a fines del XVII y restaurada hace unos años, las excavaciones de esta última intervención pusieron al descubierto restos de la vieja mezquita aljama, ya cristianizada, que yacen en la cripta del templo (abajo), mientras que la acumulación de estratos en el primitivo patio de abluciones de la edificación islámica, muy reformado después, ha elevado el nivel del suelo hasta casi alcanzar los capiteles de las columnas que lo circundan.

za de la Pescadería fue uno de estos vertederos intramuros a partir del siglo VI y lo siguió siendo en cierta medida hasta la época almohade, cuando se verifica el relleno total y el sellado de las estructuras abandonadas desde hacía siglos.

Poco más se sabe de la ciudad pre-abbadí: tal vez que su hipotético recinto fuese el mismo que rodeó la ciudad tardorromana y visigoda, como sugieren los restos de la posible cerca islámica de la calle Orfila; tal vez que tuviese otras áreas deshabitadas internas, en parte usadas como vertederos, en parte ocupadas por huertas y tierras de labor; tal vez que en su periferia se situasen algunas actividades molestas como la producción de vidrio, constatada en la zona actual de San Leandro, o de cerámica, documentada en el solar de lo que andando el tiempo sería el primer recinto del Alcázar; tal vez que los zocos y áreas comerciales se encontrasen en el entorno de la aljama de Ibn Adabbas y de los palacios que ocupaban la zona sur de la ciudad de entonces; y tal que vez el puerto se localizase en el tramo del río situado en la actual Plaza Nueva, frente a la explanada de la mezquita, donde las obras del metro se toparon en 1981 con elementos de un barco tardoantiguo y los restos de una barca fechada por radiocarbono en el siglo XI.

En cuanto a los cementerios, la mayoría de los conocidos para la Sevilla islámica se documentan a partir de los siglos X-XI en sectores extramuros de la ciudad de entonces, al norte (Alameda), sur (Puerta de Jerez-Avenida) u oeste (Plaza de San Francisco), quedando más tarde englobados dentro de la ampliación de la muralla del siglo XII, continuando aun así muchos en uso hasta los últimos momentos de *Isbiliya*. La traza de la nueva muralla almorávide-almohade marcaría una época completamente nueva, con el modelo de ciudad islámica plenamente constituido e, incluso topográficamente, con un aspecto renovado a consecuencia de la consolidación del nuevo cauce occidental del Guadalquivir que, en líneas generales, acabaría coincidiendo con el curso de la dársena actual. Sobre el poblamiento al otro lado de este nuevo trazado fluvial nada hay de seguro. Tal vez se formalizaran en época tardía a partir de una alquería. De hecho, la primera referencia a Triana no se hace hasta 1022, momento en que aparece mencionada como *qaryat Atarayanna* en el epígrafe del oficial Safi, muerto en combate en sus alrededores.

Habrá que esperar así, en definitiva, al segundo milenio de la era cristiana para que se vayan plasmando con claridad los rasgos fundamentales de la forma urbana de la ciudad que hoy pisamos. [EGV]

900-1023

En pleno apogeo del califato omeya con capital en Córdoba, *Isbiliya*, la Sevilla andalusí, seguiría beneficiándose de su posición estratégica a orillas del Guadalquivir, por tanto, como puerta de las conexiones exteriores de los califas con el Mediterráneo y el Atlántico. En el contexto político personajes que aquí desempeñan importantes cargos, como el de cadí, acaban ocupando altos puestos en Córdoba, como Almanzor. También arzobispos sevillanos desempeñan misiones diplomáticas ante reyes cristianos por encargo de los califas. La ciudad está dominada por una élite de grandes propietarios árabes, en especial de tierras de olivar, pues el aceite del Aljarafe es bien conocido y cotizado en todo el Mediterráneo. Un miembro de estas potentes familias, la de los Banu Abbad, se hace con el control de la ciudad en la crisis que acaba con el califato de Córdoba e inaugura una nueva etapa política al crear un reino independiente con capital en *Isbiliya*.

1023-1090

La política expansiva de estos reyes (Ismail, al-Mutadid y al-Mutamid) les lleva a crear el mayor reino taifa de al-Andalus, e *Isbiliya* se transforma en una capital política y foco de atracción de gentes de todas clases, de funcionarios, artistas, poetas, etc., al tiempo que los monarcas desarrollan un amplio programa de construcción de palacios en la ciudad y en su entorno. Esa prosperidad, la política expansiva y, sobre todo, la creciente presión del reino de Castilla, que exige grandes sumas para no atacarle, acaban pasando factura. El descontento generalizado de la población por la creciente presión fiscal, con el apoyo de los alfaquíes y la amenaza militar castellana obligan a al-Mutamid a pedir ayuda a los almorávides del

norte de África. Estos, tras detener a los castellanos, expulsan a al-Mutamid, y se hacen con el control de la ciudad, poniendo fin a la taifa sevillana.

1091-1227

A raíz de la llegada de los almorávides, durante más de un siglo, al-Andalus forma parte de una unidad política a caballo del Estrecho de Gibraltar, controlada sucesivamente por estos y por los almohades. *Isbiliya* se convierte en la capital andalusí, lo que supone la realización de un ambicioso programa de obras y reformas urbanas, sobre todo con los almohades, algunas de las cuales tendrán considerable trascendencia en la evolución posterior de la ciudad. Paralelamente, se consolida como centro comercial en el ámbito mediterráneo, atrayendo comerciantes no solo de los territorios árabes, sino también europeos.

1248-1327

El 23 de noviembre de 1248 los habitantes de *Isbiliya* se rinden a los castellanos y se inicia una nueva época en la historia de la ciudad. La población vencida es obligada a abandonarla por razones de seguridad y reemplazada con gentes venidas del resto de Castilla y de otras regiones peninsulares y de más allá de los Pirineos. Para incentivar dicho proceso, los nuevos pobladores reciben numerosos privilegios, sobre todo de naturaleza fiscal, y a la ciudad se le dota de un amplio territorio de unos 12.000 km², que queda sometido a su jurisdicción. Unos años más tarde, se abre una ruta comercial por vía marítima entre el Mediterráneo y el Atlántico a través del Estrecho de Gibraltar, que adquiere rápidamente una considerable importancia económica, con la que Sevilla queda conectada a través del Guadalquivir. Estas circunstancias acaban consolidan-

do su condición de importante centro comercial desde el mismo siglo XIII, con la presencia de colectivos de mercaderes procedentes de distintas zonas europeas, y su vocación marítima, con la construcción de unas atarazanas para el apresto de las flotas reales.

1327-1450

Culminada la fase de repoblación de la ciudad, se inicia una etapa de significativas novedades en su estructura institucional y de crecimiento económico y demográfico. Se configura un nuevo orden jurídico, que se mantiene en gran parte vigente durante varios siglos, y sirve de modelo a otras ciudades de la Corona de Castilla. Se afianza como gran centro de la región, gracias a las riquezas naturales del territorio y a su posición estratégica en las rutas del comercio internacional entre el Mediterráneo y el Atlántico y con África, lo que hace que su puerto esté conectado con la mayor parte de los principales centros mercantiles mediterráneos y atlánticos, favoreciendo la presencia de mercaderes extranjeros. Todo lo cual permite que, a pesar de las epidemias de peste que diezman su población, se convierta en la mayor ciudad de la Corona de Castilla, con unos 20.000 habitantes en los inicios del siglo XV, que podrían ser 30.000 en los años centrales de la centuria. En esta etapa, la ciudad y su territorio están gobernados por una oligarquía de caballeros de procedencia nobiliaria y aristocrática, poseedora de importantes patrimonios, pero también implicada en las actividades comerciales, y encabezada por una gran nobleza dueña de amplios estados señoriales. Junto a esta va emergiendo otra élite económica de carácter mercantil y financiero, interesada en ocupar puestos intermedios de la administración municipal.